

Vida Literaria y Científica

La nueva bibliografía jurídica

La lectura de una serie de ediciones que acaba de lanzar la gran casa editorial Bosch, viene a orientarnos cumplidamente en orden a problemas y corrientes actuales del Derecho, tanto de España como del Extranjero.

Sabido es que dicha casa cuida con esmero de sus publicaciones, y de aquí que éstas respondan a necesidad sentida por el público lector, no sólo al afrontar los nuevos aspectos que imprimen en el Derecho la compleja vida moderna, sino por cuanto lo hace con aportación de verdaderas autoridades en la materia y valiéndose del complemento atrevido del volumen.

Las cinco novedades recibidas son a cual más interesantes y de oportuna aparición, novedades que sugieren en el lector copiosas observaciones con que ponderar su utilidad e importancia. Vamos a reseñarlas, aunque con brevedad.

Descuella la titulada «Código civil interpretado y anotado», por el notable abogado barcelonés don José Ribera, quien ha desarrollado merítisima labor, hasta hoy única en su clase, con la cual ofrece estudio tan completo y acabado del vigente Código civil español. Concordancias legales vigentes. Derecho foral. Precedentes históricos. Jurisprudencia. Derecho extranjero y Comentario doctrinal; éstos son los aspectos característicos de la obra del señor Ribera, tan útil y práctica para el profesional y para el mero interesado en alguno de ellos. Tras el prólogo y la ley de bases de 11 de Mayo de 1888, ofrece el texto del Código, dividido en los cuatro libros que refieren a las personas, a los bienes, propiedad y sus modificaciones, a los diferentes modos de adquirir la propiedad y a las obligaciones y contratos, siguiendo un apéndice de Aragón y los índices. Los comentarios y anotaciones al final de cada artículo son, con las notas marginales que facilitan la consulta del asunto, el gran atractivo de este libro que firma volumen de 1.100 páginas encuadrado en piel flexible.

Otra gran obra es el «Tratado de Legislación bancaria española», por el también ilustre abogado barcelonés don R. Gay de Montellá, segunda edición corregida y aumentada.

Abarca Legislación y Jurisprudencia comercial, civil y fiscal, con sus comentarios relativos al régimen legal de los Bancos y a las operaciones que efectúan. En sus más de sesenta páginas de número texto, trata extensamente lo que constituye parte general, o sea la historia de la institución bancaria, la fisiología de las instituciones bancarias modernas, las internacionales, las españolas y su regulación legal; la parte orgánica (instituciones bancarias de España) y la teoría de operaciones bancarias. Por lo completo de su estudio, por su claridad expositiva y la certera concepción doctrinal que res-

plandece en sus páginas, la obra de Gay de Montellá es una de las mejores sobre la materia a la sazón existentes.

De Hans Kelsen, el célebre profesor cuya influencia en el desarrollo de la Teoría fundamental del Derecho reconocese en mayor grado cada día, es otra de las novedades de referencia, intitulada «Teoría General del Estado», segunda edición que, traducida por Luis Escasena Siches y Justino de Azárate, ofrece un estudio preliminar sobre la Teoría pura del Derecho y del Estado, original del primero de los juristas españoles nombrados, catedrático de Filosofía del Derecho en la Universidad de Madrid. El estudio de referencia comprende la significación de la obra de Kelsen para la actual Teoría del Derecho y del Estado. Noticia biográfica y bibliográfica de Kelsen.

Supuestos fundamentales y sistema de la Teoría pura del Derecho y del Estado y Esbozo de algunos puntos de vista críticos. El Compendio de Teoría general del Estado, por Kelsen, abarca lo siguiente: la esencia del Estado, la vigencia del orden estatal y la creación del orden estatal. Es este un libro rico como pocos en caudal de observación y experiencia en orden a esas nuevas corrientes transformadoras del Derecho.

«Los temas de la Filosofía del Derecho» rotulada otro de los libros de referencia debido al nombrado profesor Recaséns, que traza aquí un esbozo de esos temas en perspectiva histórica y visión del futuro, temas que con los siguientes: sentido y misión de la ciencia jurídica, los interrogantes filosóficos sobre el Derecho, la doctrina fundamental del desarrollo de la teoría fundamental del Derecho, la superación del trascendentalismo, la Filosofía fenomenológica, orientaciones para la aplicación de la fenomenología a la teoría fundamental del Derecho, la cuestión valorativa del Derecho, superación del formalismo ético, la teoría de la justicia postula una teoría de la valoración jurídica, contactos entre la Filosofía del Derecho y la Sociología, el problema ontológico sobre el Derecho y la unidad de la Filosofía del Derecho.

La última de las cinco obras es el «Código de la circulación» español promulgado en 25 de Septiembre último. Fácilmente se advierte la importancia y utilidad de este Código si se para cuenta en que el incremento de la industria del automóvil, el progreso adquirido por los transportes de viajeros y mercancías y el mejoramiento de las vías públicas base traducido en aumento considerable de la circulación, aumento que requiere creciente atención para ser regulado con la inherente seguridad de los usuarios. El volumen, de 350 páginas, contiene el texto completo con anexos, apéndices y gráficos.

ANGEL DOTOR

Consejo de ministros

Se ha consultado a los gobernadores civiles y generales de división para ver de levantar el estado de Guerra en algunas provincias

Ante la proximidad de elecciones municipales se activará el trabajo parlamentario para aprobar enseguida las leyes Electoral y Municipal

Se proyecta un importante plan para aliviar el paro obrero, a base de un empréstito de mil millones de pesetas

Madrid 8.—Desde las diez y media de la mañana hasta la una menos cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo de la Presidencia.

El primer ministro en abandonar la reunión fué el de Obras públicas, quien se limitó a decir que en la reunión se habían tratado únicamente asuntos de despacho ordinario.

Un informador preguntó:—¿Y de z recidos?—Ni zurecidos ni remiendos—contestó el ministro.

REFERENCIA VERBAL DEL CONSEJO

El ministro de Comunicaciones facilitó a los periodistas la siguiente referencia del Consejo:

Hemos aprobado la redacción de un decreto del ministerio de la Gobernación atendiendo a una petición del Ayuntamiento de Betanzos solicitando los beneficios de exención igualmente que Madrid lo estuvo en mayo de Noviembre o Diciembre de 1931. Estos beneficios suponen para el Ayuntamiento de Betanzos un ingreso de 500.000 pesetas, que podrán invertirse en obras de traza de aguas y otros servicios necesarios en aquella población.

PIDIENDO EL INDULTO DE ARUELLES

También se ha dado lectura a numerosos telegramas de piedad firmados por significadas personas de Asturias intercediendo en favor del indulto del sentenciado Argüelles, condenado a la pena de muerte por su intervención en los pasados sucesos.

EL ESTADO DE GUERRA

Hemos hablado de algo tan importante como es el poder levantar el estado de Guerra en algunas provincias. Al efecto, el Gobierno consultará con las autoridades de cada una de las provincias para ver de que en el mayor número de ellas se pueda volver al estado normal.

LAS LEYES ELECTORAL Y MUNICIPAL

También hemos estudiado la necesidad de llevar a las Cortes un índice de trabajo serio y eficaz, porque como se aproximan las elecciones municipales, es preciso que estén aprobadas para entonces las leyes Electoral y Municipal.

También en el Consejo se ha acordado imprimir gran actividad a las Comisiones para que los jefes de partidos entreguen a éstas los datos necesarios para la redacción de los estatutos, tan interesantes como el municipal, el provincial, el de prensa y el no menos importante de comunicaciones marítimas y patrimonio forestal.

LAS DEPENDENCIAS OFICIALES EN EDIFICIOS ARRENDADOS

Otro asunto que ha detenido bastante la atención del Consejo ha sido el de ver las medidas que puedan adoptarse para que los edificios que actualmente tiene en alquiler el Estado puedan pasar a ser de su propiedad.

Para ello se estudiará un empréstito con objeto de poder atender a nuevas construcciones en aquellas provincias donde sean necesarias.

En algunas, como en Sevilla, tenemos la facilidad de poder utilizar muchos de los pabellones de la Exposición.

Hemos hablado igualmente de que en uno de estos días será preciso reunirse nuevamente para estudiar el discurso de su excelencia.

Hasta ahora no habíamos tenido ocasión para esta labor, pero consideramos que es muy necesario hacerlo para que se pueda dar publicidad a tan importante discurso, y que puedan conocer los grupos políticos el criterio del Gobierno.

Hoy no hemos podido hacerlo por el copioso despacho que hemos tenido.

Finalmente dijo el señor Jalón que el Consejo había visto con sentimiento el hecho de que el señor Martínez de Velasco hubiese dimitido su cargo.

HABLANDO CON LERROUX. UN IMPORTANTE PLAN PARA COMBATIR EL

PARO OBRERO

Al abandonar la Presidencia don Alejandro Lerroux, preguntó a los periodistas:—¿Más noticias todavía? El Consejo ha sido rápido en la tramitación del despacho ordinario y no tan rápido en el cambio de impresiones que hemos sostenido y del que les habrá dado cuenta el señor Jalón.

Este cambio de impresiones ha sido muy interesante, porque se han estudiado las posibilidades de levantar el estado de Guerra en algunas provincias, para lo cual hemos consultado a

los gobernadores civiles y generales de división a fin de que nos den un informe sobre este asunto y proceder en consecuencia.

Una comisión interministerial se ocupará del estudio de la reforma constitucional, sin prisas, porque se debe estudiar detenidamente. También hemos estudiado la ley Municipal y reforma de la ley Electoral, y he notificado al Gobierno que de los datos que me han enviado los distintos ministerios de las cantidades que paga cada presupuesto parcial por arriendo de locales, haciendo un cómputo total, se puede emitir un empréstito que alcance a los mil millones de pesetas en obras públicas para construir nuevos edificios, en los que se establecerán los departamentos ministeriales y organismos oficiales.

Así resolveremos el paro y repartiremos el trabajo equitativamente en todo el país, evitándose una excesiva concentración de obreros en determinados puntos, como ocurre cuando se llevan a cabo obras de regadío.

Si no remediamos totalmente el paro, contribuiremos a aliviarlo en gran parte. Una comisión de técnicos estudiará todo lo referente a este asunto y determinará cómo se han de llevar a cabo las obras, articulando estas cosas de modo que se haga viable el proyecto.

He recibido—agregó—un telegrama firmado por diversos señores, en los que en primer lugar figura nuestro compañero preso en la cárcel de Oviedo Javier Bueno, interesado por el indulto de Jesús Argüelles.

«Conferencié con usted con el señor Gil Robles?—le preguntaron.—Si tiene interés en hablar conmigo, desde luego. Esta tarde vendrá aquí a la Presidencia y solicitaré hora del presidente de la República para ir a la firma.

Preguntado acerca de la reorganización ministerial, dijo que entre los decretos que llevará a la firma figuraba el de las dimisiones de los dos ministros sin cartera. Lo demás, ya saldrá, porque si dejo de bordar...

NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

Estado.—Decreto modificando el que regula el ingreso en las Ordenes de Isabel la Católica y de la República.

Concediendo la banda de la Orden de la República al presidente de la República del Perú general Benavides.

Idem la gran cruz de Isabel la Católica al ministro de Relaciones de dicha República, y la encomienda con placa de esta última Orden al alcalde de Lima, a bien de que dichas condecoraciones sean entregadas por la misión especial nombrada para asistir a las fiestas conmemorativas del centenario de la fundación de aquella ciudad.

Gobernación.—Expediente aprobando la reintegración en su cargo de agente de Vigilancia de don Joaquín Ruiz Amat.

Desistiendo la reclamación de don Jesús Martín Suárez, ex agente de Vigilancia.

Idem, ídem del inspector de segunda don José Rodríguez Araujo.

Agricultura.—Expediente de reposición del jefe superior de Administración del Cuerpo Técnico de Positos, don Juan Negro Sanz.

Decreto nombrando vocal veterinario del Consejo Ejecutivo del Instituto de Riegos Agraria a don Santiago Tapia Martín.

Disponiendo que las vacantes de oficiales que en lo sucesivo se produzcan en la escala técnica del Cuerpo de Administración civil de este Ministerio serán ocupadas por los auxiliares ingresados en los servicios del Estado con anterioridad a la creación del de Agricultura, Industria y Comercio, que forman parte de la escala auxiliar del referido ministerio de Agricultura.

Instrucción pública.—Decreto rectificando el de 27 de Diciembre de 1934, dictado para el restablecimiento de las plantillas del personal administrativo del ministerio de Instrucción pública.

Idem concediendo la categoría administrativa de catedrático de término a don Felipe Gil Casares.

Nombrando subsecretario de Instrucción pública a don Mariano Cabet Sagols.

Nombrando director general de Primera Enseñanza a don Rafael Cobos.

Trabaja.—Decreto disponiendo el tanto subsistente en la provincia de Navarra su régimen provincial privativo en materia de regulación de servicios sanitarios de sus municipios y Diputación.

Idem dictando normas para la aplicación de la ley de 27 de Diciembre de 1934 sobre servicios sanitarios.

Eljando las plantillas del personal técnico, administrativo y auxiliar de este Ministerio.

Obras públicas.—Decreto aprobando

definitivamente el proyecto reformado de las obras de terminación de la primera dársena del puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Idem los gastos para las obras que comprende el adicional que produce el segundo proyecto reformado de infraestructura y prolongación del espigón de la Osa en el puerto de Llanes (Asturias).

Encomendando a la Jefatura de Obras públicas de Cádiz el servicio de conservación y reparación de las murallas de dicha ciudad.

Realización de obras obras de puertos de menor importancia.

Nombrando jefe superior de Administración civil de la Secretaría de este Ministerio a don Pedro Pablo Bernál.

Presidencia.—Expediente declarando excedente forzoso al ex consejero permanente de Estado don Manuel Durán.

Autorizando el título «Bloque Nacional» para la entidad política que lo solicita.

Guerra.—Expediente proponiendo su dote una disposición refundiendo en un solo texto las disposiciones que regulan la provisión de destinos por concurso.

Aprobando la concesión de la Medalla Militar al primer escuadrón de Aviación por su actuación en los pasados sucesos.

Ordon por la que se aclara la de 13 de Noviembre sobre generales, jefes, oficiales y suboficiales de Carabineros.

Aprobando una orden circular sobre los establecimientos en los que han de cumplir las condenas los militares que han de ser separados del servicio después de la pena de prisión.

Nombrando general de la cuarta brigada a don Francisco Patxot.

Concediendo la cruz del Mérito Militar con distintivo blanco a varios generales del ejército rumano y checoslovaco.

Idem la cruz de segunda clase del Mérito Militar a los tenientes coroneles médicos señores Dominique y Vet Valac, del ejército checoslovaco.

Proponiendo para el mando del Centro de Movilización y Reserva número 11, al coronel don José Servia.

Decreto sobre competencia de la Administración provincial de Hacienda para dictar los actos administrativos referentes a la exención de tributación de los bienes inmuebles a instancia de parte.

Toma posesión el nuevo subsecretario de Instrucción pública

Madrid 8.—Esta mañana, en el ministerio de Instrucción pública, se celebró el acto de la toma de posesión del nuevo subsecretario don Mariano Cuvert.

El ministro disculpó la ausencia del subsecretario saliente señor Prieto, diciendo que, sin duda por causas fortuitas, no había podido asistir al acto. Hizo un elogio de él diciendo que en las pocas horas que había tenido el placer de tratarle, había podido comprobar la nobleza de su espíritu.

Seguidamente hizo la presentación del señor Cuvert, a quien elogió diciendo además que estaba totalmente identificado con él.

El nuevo subsecretario agradeció los elogios del ministro. Dijo que albergaba el temor de su insuficiencia personal para la labor que ha de emprender, y que lo único que le había animado a aceptar el cargo era su voluntad y su buen deseo.

Dió por segura la colaboración del personal y expresó su deseo de dejar en aquella casa un recuerdo de compañerismo y amistad.

GOBIERNO CIVIL

Estuvo a saludar al gobernador interino señor Hita, el teniente coronel jefe de esta Comandancia de la Guardia civil señor Piñol Riera.

Los informadores se entrevistaron con aquél por si tenía alguna noticia que facilitara a la prensa y enterarse del regreso del señor Duclo.

El gobernador interino contestó que ignoraba cuándo llegaría a Granada el señor Du-Lo y Font.

En el Gobierno no hubo más visita que la ya mencionada.

SUSCRIBASE A "LA MODA PRACTICA"

La Aviación guerrera

Aeroplanos molino de viento para el ejército inglés

Los pilotos de la Aeronáutica Militar inglesa pertenecientes a las escuadrillas de «colaboración con el ejército» tomarán parte en importantes ensayos el verano próximo, destinados a poner a prueba la adaptabilidad del autogiro, o aeroplano «molino de vientos», para su empleo en diferentes ramos de la aeronáutica en cooperación con las fuerzas terrestres. Desde fines de Agosto, la sociedad Avro ha entregado un grupo de seis de estas máquinas voladoras anti-elásticas a la Aeronáutica, y, si los experimentos del año próximo dan resultados satisfactorios, se confiarán a los autogiros muchas de las misiones que hasta hoy han sido ejecutadas por los globos cautivos.

Durante estos últimos meses, los pilotos llamados a tripular los autogiros han recibido una instrucción preliminar considerable y han totalizado más de 150 horas de vuelo. Por virtud de que terminó en 20 de Septiembre la temporada de entrenamiento colectivo del Ejército, no hubo tiempo este año para dar principio a las pruebas extensas, pero los aparatos han realizado operaciones suficientes para demostrar su valor potencial. Dos de los aparatos, conocidos oficialmente bajo el nombre de Rotas, fueron puestos a la disposición del jefe del Estado Mayor Imperial para realizar un vuelo de inspección de las tropas el 15 de Septiembre. Dos de ellos fueron empleados muy eficazmente por el personal de arbitra-

je para circular por la zona de las maniobras y observar los movimientos de tropas durante los tres días de los ejercicios de la Región del Sur.

Esta clase de «intercomunicación», que es la denominación oficial para el transporte de los comandantes de ejército y oficiales de Estado Mayor, es precisamente una de las misiones para las cuales el autogiro está indicado de modo eminente, toda vez que permite a sus pasajeros descender en cualquier terreno reducido próximo a la zona de las operaciones de combate efectivo. También es particularmente adecuado para el reconocimiento y la inspección de los movimientos de tropas, y, en determinadas circunstancias, para la observación de la artillería. La velocidad mínima reducida de vuelo, del orden de 25 a 30 kilómetros por hora, es de utilidad en las operaciones de localización de la artillería, y, en una guerra, podría emplearse frecuentemente el autogiro para transportar al interior de nuestras líneas observadores y artilleros que habrían de registrar y regular el tiro de los cañones sobre objetivos que no puedan percibirse desde los puestos terrestres de observación. El reconocimiento de la artillería sobre las líneas enemigas continuará siendo la misión de las aeronaves clásicas de alas fijas de los tipos que en la actualidad forman el complemento de los escuadrones de colaboración con el ejército.

Crónica de Hispanoamérica

Un país para el futuro

En términos generales, la visión que la gente se forma respecto de asuntos que no le son conocidos sino a través de las informaciones librescas o de prensa, es siempre inexacta. El libro y el periódico tienen realmente una finalidad al servicio de intereses particulares, que en la mayoría de los casos no está concebida de acuerdo con la verdad. Es así que, frecuentemente, cuando el hombre que posee una información sobre determinado asunto sin conocer éste de una manera que diríamos personal u objetiva, y se encuentra colocado frente a la realidad que él ignora, se mira precisado a rectificar sus juicios y a construir, encima de aquellas apreciaciones apriorísticas, una visión y, correlativamente, una nueva posición para juzgar.

Este es, por ejemplo, el caso que ocurre cotidianamente con México. En el extranjero, desde hace más de veinticuatro años, los intereses desplazados del poder por la Revolución disminuyen con sistema, por medio del libro y de la prensa, ciertas informaciones dadas, malintencionadas; y esto, añadido a la ignorancia que sobre las cuestiones mexicanas impera, produjo y sigue produciendo la formación de juicios cerrados que se aplican sin reservas en todas las ocasiones que se presentan para hablar y escribir de México, como ahora en la cuestión religiosa. Sucede, empero, que de improviso una de estas personas que sólo sabe de México lo que sus amigos dicen y proflan, atraída por la curiosidad o movida por ese reputación de país salvaje de que gozan los mexicanos, hace una visita al país y entonces se comprende al encontrar, en vez de la anarquía económica, una coordinación perfecta de la vida, un país, en fin, que segregado de la vida universal por la política económica del capitalismo, se dispone a pagar arduamente y convencido de sus valores, el papel que antes se les negara.

Infinidad de casos podrían citarse en apoyo de estas afirmaciones. Naturalmente que la sensibilidad europea encuentra en México matices que le son extraños; una esencia que es distinta a la suya; un ímpetu y una sed que casi no conoce ya el mundo. Y no se necesita en verdad poseer un mayor caudal de cultura para ir identificando estas líneas en que México, adquiriendo una fisonomía propia, se separa del común denominador.

Hombres de negocios, artistas, escritores, hombres de ciencia, todos encuentran en México esa raíz potencial que, al decir de uno de ellos, lo hace una nación para el futuro. El hombre de negocios descubre fuentes inagotables de riqueza; el artista, multitud de temas vírgenes; el escritor, un material abundante para sus obras literarias; el hombre de ciencia descubre fenómenos por meditar, estudiar y resolver.

México tiene una capacidad de conquista espiritual rara en esta época en que el nacionalismo cierra todas las oportunidades. La inamantada atracción que ejerce es quizás debida a la influencia de los estratos indígenas de su sangre sobre su conducta y sobre el modo de aceptar y vivir su vida. Y el extranjero, acostumbrado a rígidos cartones, sufre ese desbordamiento espiritual que lo atrae a México indefinidamente. Así se explica, también, esa nostalgia de México, que siente a qué que ha estado allí.

Casi todos los comentaristas de la vida de México hacen hincapié en lo pronto que México se rehace y se pone

en regla. Les extraña que apenas sentido de una convulsión tenga la potencia necesaria para desprenderse de la tragedia y ensayar los primeros pasos de la felicidad.

Esto es algo también muy propio de México y muy singular para México; y su explicación sería oportuna y eficiente pensando sólo en que el pueblo de México es un pueblo joven y movido exclusivamente por afanes de solidez.

El pueblo de México no ha pensado nunca ni pensará arrebatar a otros su patrimonio; es decir, México no padece tristeza del bien ajeno; sabe que lo que le aguarda el porvenir está en sus propias manos; su riqueza bajo su mismo suelo; su destino a su propio alcance. Si para esta obra se necesitaran mayores sacrificios, ellos se harían. Y esto es lo que lo distingue e identifica, porque además México es un país sin recortes.

PORFIRIO SMERDOU

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA EL DÍA 9

Sala de lo Civil. Juzgado de La Carolina: Don Eloy Martínez Píllot con don Santiago Martínez de Ubeago, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Samaniego; abogado, señor Camacho; procurador, señor Vida; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Campillo: Contes Antonio Moreno y otro, por robo; nueve testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Telle; procurador, señor Roldán; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Iznalloz: Contes Ricardo Martínez, por estado; un testigo; ponente, señor Pérez Martín; abogado, señor Ossorio; procurador, señor Domest; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Alhama: Contes Francisco Morales Villanueva y otro, por hurto; diez testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Morales López; procurador, señor Herrera; secretario, señor Pardo.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

UN MÉDICO AGREDIDO POR CUESTIONES SOCIALES

La Guardia civil de Caniles ha detenido a los vecinos de dicho pueblo Francisco Hernández Gómez, Fernando Franco Castellanos, Fernando Domech Villegas, Antonio Sánchez Díez, Antonio Moreno Ruiz, José Hernández Puertas y Enrique Hernández Moreno, en virtud de tenerlos reclamados para cumplir arresto el juez municipal de Caniles.

En Goraf ha sido detenido por la Guardia civil el vecino del citado pueblo, conocido por Maturana, por haber agredido a su convecino don Enrique Castro Ramírez, médico de aquella localidad, por existir resentimientos con dicho señor por cuestiones sociales.

Maturana quedó a disposición de la autoridad judicial del partido.

Dice el subsecretario de Hacienda

Los opositores de nuevo ingreso podrán elegir destino. Los carabineros de nuevo ingreso

Madrid 8.—El subsecretario de Hacienda dijo que lo había visitado una comisión de opositores de nuevo ingreso, que le hizo entrega de un cheque por valor de 2.347,45 pesetas, importe de la función organizada para recaudar fondos con que aliviar los daños sufridos por los compañeros de la Delegación de Oviedo.

El señor Abal Cascajales dijo también que estaba ya terminada la lista de los carabineros de nuevo ingreso, tanto los de libre elección como los hijos de individuos pertenecientes al Cuerpo.

Igualmente está formulada la propuesta hecha por el Tribunal calificador de los ejercicios de oposición a plazas de auxiliares del Cuerpo General de Administración de la Hacienda pública, y que en breve se dictará un orden ministerial disponiendo el nombramiento de tantos opositores aprobados como número de vacantes existan en la actualidad.

A propósito de esto, el ministerio publicará en la «Gaceta» la relación de las provincias en que existen vacantes, con el fin de que los opositores puedan elegir las provincias en que desean prestar sus servicios, teniendo preferencia, naturalmente, aquellos que mejor puntuación hubiesen obtenido.

Con objeto de llevar a cabo este propósito, que está inspirado en normas de justicia, se concederá un plazo de ocho días para que cada opositor remita a la Jefatura de personal una relación de las Delegaciones de Hacienda donde desee servir, siempre que existan vacantes publicadas en la «Gaceta».

Audiencia presidencial

Madrid 8.—El presidente de la República fué cumplimentado esta mañana por el ex ministro don Salvador Madariaga, gobernador general de Cataluña, señor Ruiz Valladares; don Valentín Ruiz Senén, ex director general de Primera Enseñanza; don Victoriano

T.S.H.

PROGRAMA PARA EL DIA 9 Radio Granada

13,30: Boletín meteorológico. Programa del radiotele. 15: Fin de la emisión. 21,30: Continuación del programa del radiotele. 24: Fin de la emisión.

Madrid

Diario hablado y concierto, como de costumbre. 21: Concierto por el barítono Celestino Aguirre Sarobe y la orquesta. 22,30: Música de baile. 24: Cierre.

Barcelona

21,15: Concierto por la orquesta. 22,15: Recital por Jaime Lledó. 22,40: Recital de canto por Ascensión Capella. 23: Conferencia de Astronomía. 24: Cierre.

Monte Ceneri (Suiza Italiana)

18,14: Anuncio. 18,15: Charla femenina. 18,30: Canciones. 18,45: De Berna: Noticias de la Agencia telegráfica suiza. 19: Orientación agrícola. Los precios del mercado.

19,15: Concierto: obras de Beethoven. 20,15: Charla. 20,30: Coros de óperas de Puccini, Verdi y Mussorgsky. 21: Cierre de la Estación.

Francia

17: Film alemán 1935. Representaciones. Charlas. Radionoticias. 17,45: Boletín meteorológico. Información económica. Variaciones del programa. Señales horarias.

17,50: Habla la vida. 18: Retransmisión de Stuttgart. 19,50: De Berlín: Emisión del Reich. Hora de la noche. 20,15: Radiohumor. 21,10: Señales horarias. Noticias. 21,30: Música de baile. 23: Retransmisión de Stuttgart. 1: Cierre de la Estación.

Bucarest

17: Concierto de la radiorquesta. 18: Señales horarias. Boletín meteorológico. Noticias. 18,15: Música de cámara. 19: Conferencia. 19,30: Discos. 19,45: Conferencia. Hora de solistas. 20,05: Recital de violín: «Sonata en fa mayor», Haydn; «Canción de cuna», de Kreisler; «Trauervalse», Prouaznik. 20,35: Canciones populares rumanas. 21: Conferencia. 21,15: Radiorquesta. Cierre.

Advertisement for José Sánchez Jofré, Médico especialista de OIDO, NARIZ Y GARGANTA. Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina. GRAN VÍA, 18. 1. De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2112.

Advertisement for Banco Hipotecario de España. PAGO DE SEMESTRES. Este Banco recuerda a sus prestatarios en esta provincia que el pago del semestre de 31 de Diciembre, así como el de los reembolsos adelantados, ha de hacerse NECESARIAMENTE en sus Cajas de Madrid y Barcelona o en las Sucursales del Banco de España, NO RESPONDIENDO EL BANCO HIPOTECARIO DE LOS INGRESOS HECHOS EN OTRAS OFICINAS O CASAS HASTA QUE TALES INGRESOS SE FORMALICEN EN EL MISMO BANCO HIPOTECARIO.

Folleto de EL DEFENSOR Núm. 70

Advertisement for 'La mujer del payaso' by Xavier de Montepin. EDITORIAL RAMON SOPENA. Provenza, 93 a 97, Barcelona. que voy a encerrar en él esos papeles que me son tan preciosos. —Voy, madre—contestó ésta. Marta se sintió desfallecer al ver a Perina sacar una llave de su bolsillo y dirigirse a la papelería. Pero en aquel mismo momento llamaron a la puerta, deteniéndose Perina, lo mismo que su hija. —Adelante—dijo la primera. Marta contuvo un débil grito al ver en el dintel a Lionel Morton, seguido por Jorge de la Brière. La pobre niña había padecido tanto desde la víspera, que en cierto modo había olvidado su cándido amor. Una sola mirada de Morton fue suficiente para reavivarlo. —Entad, señores—dijo Perina al verlos. Y dirigiéndose al americano: —¿Soy vos, caballero, quien antes ayer me dirigiste una peticion? —Sí, señora, y voy a buscar la contestación, puesto que me la ofrecisteis para hoy—repuso Morton. —Nada os puedo decir aún, caballe-

AMENIDADES DE SOBREMESA

Humorismo Un caballero se retiraba para su casa, cuando al pasar por una calleja tropezó con un adorador del dios Baco en estado de embriaguez. —Caballero, caballero—le dijo—¿quiere usted hacer el favor de dar cinco golpes y repique en esa puerta, porque yo no he podido encontrar el adabón? El caballero le complació al punto. —Señorito—volvió a decirlo—: si usted quisiera esperar un poco, porque me parece que no han oído... De pronto se abrió la ventana de una buhardilla y se escuchó una voz de mujer, preguntando: —¿Quién es? —Abre, paloma. Una lluvia de dentostros rasgó el aire: —¡Tunante, borracho, pillo, mal hombre, granuja! —Caballero, repuso entonces el beodo con aire de satisfacción—, puede usted continuar su camino, porque me han conocido. —Acabo de beber un vino añejo de más de cuarenta años. —¡Eso no es nada! Yo bebí el otro día un vino que, fíjate si sería viejo: la botella estaba arrugada. Entre estudiantes. —¿Te gustan los libros? —Sí, que me gustan; ¡pero los de texto los detesto. —¿En qué se parece la mujer que enseña a leer a su esposo y el juez de una causa? —En que el juez instruye sumario y la mujer instruye a «su marido».

Para conservar la leche Se coloca la leche fresca en una botella y se introduce ésta hasta el cuello en una olla de agua, que se hace hervir durante un cuarto de hora. Se retira la botella, se tapa herméticamente, teniendo cuidado de que esté absolutamente llena, y se lacra. Si se procede de este modo, se está seguro de encontrar la leche perfectamente después de un año. Para conservar tomates se hace esto: En un litro de agua se echa un cuarto de litro de sal molida y un octavo de litro de vinagre. Se ponen los tomates en tarros de cristal o de loza bañada y se les echa encima aquel líquido. Sobre el líquido se pone manteca derretida, que forma como un tabique de separación entre el contenido del tarro y el aire. Los tarros se tapan herméticamente. Chistes En un colegio repartían el desayuno y, por extraordinario, aquel día el pan acababa de salir del horno. —¡Pan tierno!—exclamó un colegial dirigiéndose a otro amigo suyo—: esto sucede pocas veces; ¡voy a guardarme un buen pedazo para mañana! En el estanco: —Caballero, esta carta pesa mucho. —¿Y qué? —Que hay que ponerle otro sello. —Pues entonces pesará más. —El colmo de un carnicero? —Dejarse dar una paliza por falta de «puños».

Conocimientos útiles Papel transparente: Con una muñequilla de algodón empapado en bencina muy pura se frota ligeramente el papel que se quiera hacer transparente. De este modo se puede calcar el dibujo al lápiz, pluma o pastel. Pero después se evapora la bencina y el papel vuelve a recobrar su capacidad. Conservar el agua en que hayáis hervido las verduras y desterrar la vieja costumbre de tirarla, ya que este caldo contiene la mayor parte de sales, y con él, si es que no queréis mezclarlo con las verduras, podéis preparar riquísimas sopas o beberlo antes de las comidas, aliñado con un poco de aceite y unas gotas de limón. A todos parecería una locura hervir la carne y tirar el caldo, y sin embar-

go, no piensan lo mismo si se trata de verduras o legumbres. Creemos que una medida análoga tendría también éxito en España. Centro Artístico SUSCRIPCIÓN REYES MAGOS Suma anterior, 3.163 pesetas. Don Antonio Leiva, 5 pesetas; don Miguel Luque López, 5; don José García Villalva, 10; don Alejo Frañades, 5; Rosa, Angustias y Rosario Muñoz Bandrés, 15; don Francisco Moya Ogayar, 5; viuda e hijos de don Mateo Ruiz Gálvez, 25; Cámara Oficial de Comercio, 50; don Juan Leyva Narváez, 10; don Francisco Oriol Catena, 5; don Luis E. Pérez Padilla, 5; don Antonio Cortés Contreras, 5; don Ramón Alvarez Osorio, 5; Cerveteria Mater, 15; un grandino, 5; don Eduardo de la Guardia, 15; don José Pareja Yébenes, 10; don José Jesús Garrido, 10; don Gonzalo Gálvez, 5; Cofradía del Cristo de la Misericordia, 10; don Cleofás Zúbelida Martín, 5; señorita Emilia Navarro y don Francisco Zúbelida, 5; doña Gálor González Méndez, 10; Colegio Oficial de Agentes Comerciales, 25; don José García Gómez, 5; Celia, Pepito y Jorgito Tello, 10; don Nicolás Escudero, 10; don Antonio Ortega Molina, 5; don Eduardo López Carvajal, 5; señorita Gloria Echevarría, 5; don José J. Sánchez Vaya, 5; don Miguel Azañón, 15; don Federico Peña García, 1; don José Müller R. Acosta, 25; don Juan A. Pulgar Ruiz, 10; don Miguel Moreno L. de Tejada, 5; don Mariano Almendros, 5; don Francisco Gálvez Rosende, 5; don Manuel Calderón Jiménez, 5; don Carlos Puertas Limones, 5; don Manuel La Chica Damas, 5; don Manuel La Chica Cassinello, 5; D. Francisco Gadea Iniesta, 5; don Enrique Benítez Vilchez, 10; don Ramón Rodríguez de la Fuente, 5; don Tirso Guzmán, 5; Colegio Oficial de Medicina, 25; don Manuel Montero Gallejos, 5; doña Francisca Pérez de Herrasti, 5; señores Hijos de don Enrique Sánchez, 15; don Francisco Fernández Jiménez, 10; don José y don Miguel Guisjarro Oliveras, 10; don Ricardo Puyol, 5; y don Francisco Campos, 5; total, 3.574 pesetas.

Suspensión de la patente de circulación Francia y Alemania, países de cuya potencia automovilística no puede darse, han decidido suprimir todo gravamen sobre la potencia de los motores y sustituirlo en el precio de la gasolina. En Alemania, que fué la primera en hacerlo, el éxito fué enorme; en un año se han doblado el número de coches puestas en circulación: 38.710 en el año 1932 y 76.443 en 1933. El Gobierno francés ha calculado que esta medida le supondrá un aumento en la recaudación de 400 millones de francos al año. También Francia ha suprimido el impuesto de 10 francos por día que se imponía a los turistas, tanto nacionales como extranjeros. Hay una diferencia entre los criterios seguidos por los dos países, pues mientras en Francia se aplica la medida a todos los coches, en Alemania so-

lamente a los nuevos, lo que hace que los usados sean prontamente sustituidos por otros. Para conservar la leche Se coloca la leche fresca en una botella y se introduce ésta hasta el cuello en una olla de agua, que se hace hervir durante un cuarto de hora. Se retira la botella, se tapa herméticamente, teniendo cuidado de que esté absolutamente llena, y se lacra. Si se procede de este modo, se está seguro de encontrar la leche perfectamente después de un año. Para conservar tomates se hace esto: En un litro de agua se echa un cuarto de litro de sal molida y un octavo de litro de vinagre. Se ponen los tomates en tarros de cristal o de loza bañada y se les echa encima aquel líquido. Sobre el líquido se pone manteca derretida, que forma como un tabique de separación entre el contenido del tarro y el aire. Los tarros se tapan herméticamente. Chistes En un colegio repartían el desayuno y, por extraordinario, aquel día el pan acababa de salir del horno. —¡Pan tierno!—exclamó un colegial dirigiéndose a otro amigo suyo—: esto sucede pocas veces; ¡voy a guardarme un buen pedazo para mañana! En el estanco: —Caballero, esta carta pesa mucho. —¿Y qué? —Que hay que ponerle otro sello. —Pues entonces pesará más. —El colmo de un carnicero? —Dejarse dar una paliza por falta de «puños».

Objetos donados para subasta Oleo, de A. Molina; dibujo a pluma, de don Modesto Antifol; muñeco, de la Camisería Madrid; triptico en tiza, de don Manuel Enciso; tres fotos, de don Francisco Ruiz; caricatura, de M. Parrizas; caja de botellas, de don Eduardo López del Hierro; 13 juguetes, de la Emisora Radio Granada; rompe cabezas, de don Luis Martín Mata; muñeco-bombonera, de don Juan Díaz; petaca, de don José García Bodria y un abono para el Cine Nacional, de don Ricardo Martín. Además han donado caramelos para su reparto en la Cabalgata y entrega a los niños del Hospicio provincial, las señoras siguientes: Las Colonias, La Rioja, doña Rosario Medina, don Baldomero López Mezquita, Casa Briva, Lardi, La Asturiana, La Holandesa, don Cristóbal López Mezquita, Pastelería Suiza, señor Guiole, señor López Cepas, La Campana, don Carlos Rodríguez y señores Hijos de don Enrique Sánchez.

Objetos donados para subasta Oleo, de A. Molina; dibujo a pluma, de don Modesto Antifol; muñeco, de la Camisería Madrid; triptico en tiza, de don Manuel Enciso; tres fotos, de don Francisco Ruiz; caricatura, de M. Parrizas; caja de botellas, de don Eduardo López del Hierro; 13 juguetes, de la Emisora Radio Granada; rompe cabezas, de don Luis Martín Mata; muñeco-bombonera, de don Juan Díaz; petaca, de don José García Bodria y un abono para el Cine Nacional, de don Ricardo Martín. Además han donado caramelos para su reparto en la Cabalgata y entrega a los niños del Hospicio provincial, las señoras siguientes: Las Colonias, La Rioja, doña Rosario Medina, don Baldomero López Mezquita, Casa Briva, Lardi, La Asturiana, La Holandesa, don Cristóbal López Mezquita, Pastelería Suiza, señor Guiole, señor López Cepas, La Campana, don Carlos Rodríguez y señores Hijos de don Enrique Sánchez.

Objetos donados para subasta Oleo, de A. Molina; dibujo a pluma, de don Modesto Antifol; muñeco, de la Camisería Madrid; triptico en tiza, de don Manuel Enciso; tres fotos, de don Francisco Ruiz; caricatura, de M. Parrizas; caja de botellas, de don Eduardo López del Hierro; 13 juguetes, de la Emisora Radio Granada; rompe cabezas, de don Luis Martín Mata; muñeco-bombonera, de don Juan Díaz; petaca, de don José García Bodria y un abono para el Cine Nacional, de don Ricardo Martín. Además han donado caramelos para su reparto en la Cabalgata y entrega a los niños del Hospicio provincial, las señoras siguientes: Las Colonias, La Rioja, doña Rosario Medina, don Baldomero López Mezquita, Casa Briva, Lardi, La Asturiana, La Holandesa, don Cristóbal López Mezquita, Pastelería Suiza, señor Guiole, señor López Cepas, La Campana, don Carlos Rodríguez y señores Hijos de don Enrique Sánchez.

Objetos donados para subasta Oleo, de A. Molina; dibujo a pluma, de don Modesto Antifol; muñeco, de la Camisería Madrid; triptico en tiza, de don Manuel Enciso; tres fotos, de don Francisco Ruiz; caricatura, de M. Parrizas; caja de botellas, de don Eduardo López del Hierro; 13 juguetes, de la Emisora Radio Granada; rompe cabezas, de don Luis Martín Mata; muñeco-bombonera, de don Juan Díaz; petaca, de don José García Bodria y un abono para el Cine Nacional, de don Ricardo Martín. Además han donado caramelos para su reparto en la Cabalgata y entrega a los niños del Hospicio provincial, las señoras siguientes: Las Colonias, La Rioja, doña Rosario Medina, don Baldomero López Mezquita, Casa Briva, Lardi, La Asturiana, La Holandesa, don Cristóbal López Mezquita, Pastelería Suiza, señor Guiole, señor López Cepas, La Campana, don Carlos Rodríguez y señores Hijos de don Enrique Sánchez.

Objetos donados para subasta Oleo, de A. Molina; dibujo a pluma, de don Modesto Antifol; muñeco, de la Camisería Madrid; triptico en tiza, de don Manuel Enciso; tres fotos, de don Francisco Ruiz; caricatura, de M. Parrizas; caja de botellas, de don Eduardo López del Hierro; 13 juguetes, de la Emisora Radio Granada; rompe cabezas, de don Luis Martín Mata; muñeco-bombonera, de don Juan Díaz; petaca, de don José García Bodria y un abono para el Cine Nacional, de don Ricardo Martín. Además han donado caramelos para su reparto en la Cabalgata y entrega a los niños del Hospicio provincial, las señoras siguientes: Las Colonias, La Rioja, doña Rosario Medina, don Baldomero López Mezquita, Casa Briva, Lardi, La Asturiana, La Holandesa, don Cristóbal López Mezquita, Pastelería Suiza, señor Guiole, señor López Cepas, La Campana, don Carlos Rodríguez y señores Hijos de don Enrique Sánchez.

Objetos donados para subasta Oleo, de A. Molina; dibujo a pluma, de don Modesto Antifol; muñeco, de la Camisería Madrid; triptico en tiza, de don Manuel Enciso; tres fotos, de don Francisco Ruiz; caricatura, de M. Parrizas; caja de botellas, de don Eduardo López del Hierro; 13 juguetes, de la Emisora Radio Granada; rompe cabezas, de don Luis Martín Mata; muñeco-bombonera, de don Juan Díaz; petaca, de don José García Bodria y un abono para el Cine Nacional, de don Ricardo Martín. Además han donado caramelos para su reparto en la Cabalgata y entrega a los niños del Hospicio provincial, las señoras siguientes: Las Colonias, La Rioja, doña Rosario Medina, don Baldomero López Mezquita, Casa Briva, Lardi, La Asturiana, La Holandesa, don Cristóbal López Mezquita, Pastelería Suiza, señor Guiole, señor López Cepas, La Campana, don Carlos Rodríguez y señores Hijos de don Enrique Sánchez.

Objetos donados para subasta Oleo, de A. Molina; dibujo a pluma, de don Modesto Antifol; muñeco, de la Camisería Madrid; triptico en tiza, de don Manuel Enciso; tres fotos, de don Francisco Ruiz; caricatura, de M. Parrizas; caja de botellas, de don Eduardo López del Hierro; 13 juguetes, de la Emisora Radio Granada; rompe cabezas, de don Luis Martín Mata; muñeco-bombonera, de don Juan Díaz; petaca, de don José García Bodria y un abono para el Cine Nacional, de don Ricardo Martín. Además han donado caramelos para su reparto en la Cabalgata y entrega a los niños del Hospicio provincial, las señoras siguientes: Las Colonias, La Rioja, doña Rosario Medina, don Baldomero López Mezquita, Casa Briva, Lardi, La Asturiana, La Holandesa, don Cristóbal López Mezquita, Pastelería Suiza, señor Guiole, señor López Cepas, La Campana, don Carlos Rodríguez y señores Hijos de don Enrique Sánchez.

Objetos donados para subasta Oleo, de A. Molina; dibujo a pluma, de don Modesto Antifol; muñeco, de la Camisería Madrid; triptico en tiza, de don Manuel Enciso; tres fotos, de don Francisco Ruiz; caricatura, de M. Parrizas; caja de botellas, de don Eduardo López del Hierro; 13 juguetes, de la Emisora Radio Granada; rompe cabezas, de don Luis Martín Mata; muñeco-bombonera, de don Juan Díaz; petaca, de don José García Bodria y un abono para el Cine Nacional, de don Ricardo Martín. Además han donado caramelos para su reparto en la Cabalgata y entrega a los niños del Hospicio provincial, las señoras siguientes: Las Colonias, La Rioja, doña Rosario Medina, don Baldomero López Mezquita, Casa Briva, Lardi, La Asturiana, La Holandesa, don Cristóbal López Mezquita, Pastelería Suiza, señor Guiole, señor López Cepas, La Campana, don Carlos Rodríguez y señores Hijos de don Enrique Sánchez.

Objetos donados para subasta Oleo, de A. Molina; dibujo a pluma, de don Modesto Antifol; muñeco, de la Camisería Madrid; triptico en tiza, de don Manuel Enciso; tres fotos, de don Francisco Ruiz; caricatura, de M. Parrizas; caja de botellas, de don Eduardo López del Hierro; 13 juguetes, de la Emisora Radio Granada; rompe cabezas, de don Luis Martín Mata; muñeco-bombonera, de don Juan Díaz; petaca, de don José García Bodria y un abono para el Cine Nacional, de don Ricardo Martín. Además han donado caramelos para su reparto en la Cabalgata y entrega a los niños del Hospicio provincial, las señoras siguientes: Las Colonias, La Rioja, doña Rosario Medina, don Baldomero López Mezquita, Casa Briva, Lardi, La Asturiana, La Holandesa, don Cristóbal López Mezquita, Pastelería Suiza, señor Guiole, señor López Cepas, La Campana, don Carlos Rodríguez y señores Hijos de don Enrique Sánchez.

Objetos donados para subasta Oleo, de A. Molina; dibujo a pluma, de don Modesto Antifol; muñeco, de la Camisería Madrid; triptico en tiza, de don Manuel Enciso; tres fotos, de don Francisco Ruiz; caricatura, de M. Parrizas; caja de botellas, de don Eduardo López del Hierro; 13 juguetes, de la Emisora Radio Granada; rompe cabezas, de don Luis Martín Mata; muñeco-bombonera, de don Juan Díaz; petaca, de don José García Bodria y un abono para el Cine Nacional, de don Ricardo Martín. Además han donado caramelos para su reparto en la Cabalgata y entrega a los niños del Hospicio provincial, las señoras siguientes: Las Colonias, La Rioja, doña Rosario Medina, don Baldomero López Mezquita, Casa Briva, Lardi, La Asturiana, La Holandesa, don Cristóbal López Mezquita, Pastelería Suiza, señor Guiole, señor López Cepas, La Campana, don Carlos Rodríguez y señores Hijos de don Enrique Sánchez.

Objetos donados para subasta Oleo, de A. Molina; dibujo a pluma, de don Modesto Antifol; muñeco, de la Camisería Madrid; triptico en tiza, de don Manuel Enciso; tres fotos, de don Francisco Ruiz; caricatura, de M. Parrizas; caja de botellas, de don Eduardo López del Hierro; 13 juguetes, de la Emisora Radio Granada; rompe cabezas, de don Luis Martín Mata; muñeco-bombonera, de don Juan Díaz; petaca, de don José García Bodria y un abono para el Cine Nacional, de don Ricardo Martín. Además han donado caramelos para su reparto en la Cabalgata y entrega a los niños del Hospicio provincial, las señoras siguientes: Las Colonias, La Rioja, doña Rosario Medina, don Baldomero López Mezquita, Casa Briva, Lardi, La Asturiana, La Holandesa, don Cristóbal López Mezquita, Pastelería Suiza, señor Guiole, señor López Cepas, La Campana, don Carlos Rodríguez y señores Hijos de don Enrique Sánchez.

Objetos donados para subasta Oleo, de A. Molina; dibujo a pluma, de don Modesto Antifol; muñeco, de la Camisería Madrid; triptico en tiza, de don Manuel Enciso; tres fotos, de don Francisco Ruiz; caricatura, de M. Parrizas; caja de botellas, de don Eduardo López del Hierro; 13 juguetes, de la Emisora Radio Granada; rompe cabezas, de don Luis Martín Mata; muñeco-bombonera, de don Juan Díaz; petaca, de don José García Bodria y un abono para el Cine Nacional, de don Ricardo Martín. Además han donado caramelos para su reparto en la Cabalgata y entrega a los niños del Hospicio provincial, las señoras siguientes: Las Colonias, La Rioja, doña Rosario Medina, don Baldomero López Mezquita, Casa Briva, Lardi, La Asturiana, La Holandesa, don Cristóbal López Mezquita, Pastelería Suiza, señor Guiole, señor López Cepas, La Campana, don Carlos Rodríguez y señores Hijos de don Enrique Sánchez.

Objetos donados para subasta Oleo, de A. Molina; dibujo a pluma, de don Modesto Antifol; muñeco, de la Camisería Madrid; triptico en tiza, de don Manuel Enciso; tres fotos, de don Francisco Ruiz; caricatura, de M. Parrizas; caja de botellas, de don Eduardo López del Hierro; 13 juguetes, de la Emisora Radio Granada; rompe cabezas, de don Luis Martín Mata; muñeco-bombonera, de don Juan Díaz; petaca, de don José García Bodria y un abono para el Cine Nacional, de don Ricardo Martín. Además han donado caramelos para su reparto en la Cabalgata y entrega a los niños del Hospicio provincial, las señoras siguientes: Las Colonias, La Rioja, doña Rosario Medina, don Baldomero López Mezquita, Casa Briva, Lardi, La Asturiana, La Holandesa, don Cristóbal López Mezquita, Pastelería Suiza, señor Guiole, señor López Cepas, La Campana, don Carlos Rodríguez y señores Hijos de don Enrique Sánchez.

De todas partes NOTICIARIO MUNDIAL

LAS RELACIONES ECONÓMICAS CON RUSIA New-York.—El Gobierno ruso parece dispuesto a intensificar sus compras en América desde 12 millones de dólares al año hasta una cifra muy superior, con tal que le sea concedido un préstamo en mercancías de unos 100 millones de dólares. Por su parte, parece que el Gobierno americano está dispuesto a dar su consentimiento.

PROPAGANDA DEL ARTESANADO Riga.—Siguiendo el ejemplo del Gobierno italiano, también el Gobierno de Letonia organiza semanas de propaganda del artesanado para cultivar el gusto de las pequeñas obras hechas a mano que permiten satisfacer al gusto estético y al mismo tiempo proporcionar trabajo a muchos parados.

LA INDUSTRIA DE ARMAS Praga.—Las varias fábricas de armas de Checoslovaquia han sido reunidas con la famosa Skoda, en la que el Estado checoslovaque y el grupo francés Schneider Crenost tienen grandes participaciones. El conjunto de fábricas de Skoda, que comprende la fabricación de cañones, ametralladoras, fusiles y cartucheria, aeroplanos, etc., constituye uno de los más importantes trusts europeos que están suministrando armas en todas las partes del mundo.

RELOJERÍA SOVIÉTICA Kiev.—En 1930, los Soviets decidieron sustituir las importaciones de relojería desde el Japón, Suiza, Alemania y América, con la producción nacional. Habiendo Suiza rehusado de suministrar la maquinaria y técnicos necesarios, éstos fueron traídos desde América. La fabricación empezó con 15.000 relojes en 1930, y ha llegado ya a 170.000 en 1934, calculándose que en 1937 todo el consumo nacional, de medio millón de relojes al año, podrá ser cubierto.

POSEIBLE RESTAURACION MONARQUICA Atenas.—Las rectificaciones de la noticia acerca de una posible restauración monárquica en Grecia con un príncipe inglés y con la cesión de la Isla de Chipre por parte de Inglaterra, son consideradas en Grecia como diplomáticas y formularias.

EL ASESINATO DE KIROV Helsinki.—Según las noticias que llegan a la Agencia Oriente, Nicolaeff, el asesino de Kirov, era un marxista totalitario, contrario a la política pragmática de Stalin, el cual se preocupa únicamente de mantenerse en el Poder con cualquier medio. El incidente ha suministrado a Stalin el pretexto para librarse de sus más peligrosos adversarios que, como Zinovieff y Kameneff, están convencidos del fracaso del comunismo soviético y quiéran evolucionar hacia una forma de fascismo, o sea de gobierno totalitario sobre bases corporativas, único régimen viable en las actuales circunstancias del mundo.

CLÁUSURA DE LAS ORGANIZACIONES COMUNISTAS Bucarest.—El Gobierno rumano ha procedido a clausurar 32 organizaciones comunistas que funcionaban en la capital, a pesar de que el partido comunista había sido disuelto en 1924 y su propaganda declarada ilegal. La supresión de las organizaciones comunistas no tiene ninguna relación con la reanudación de las relaciones diplomáticas con Rusia, puesto que ambos Gobiernos se han comprometido a no intervenir en los asuntos interiores de cada país.

LA COMPETENCIA JAPONESA EN EL MEDITERRANEO El Cairo.—Según el «Boletín Agrícola», el Japón, para dar satisfacción a Inglaterra e Italia, estaría dispuesto a abandonar los mercados que había conquistado en el Mediterráneo. La Agencia Comercial Japonesa de Alejandría, en Egipto, cesaría en su actividad para no provocar ulteriores medidas de represalia de parte de los países europeos.

LA REFORMA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES Ginebra.—Un ex diplomático ruso ha declarado a la Agencia Oriente que el problema de la reforma de la Sociedad de Naciones se impone cada día más y debería comprender la constitución de cuatro secciones distintas: europea, asiática, americana y africana. En su actual constitución, la Sociedad de Naciones conviene únicamente a pocos países europeos que han adquirido sobre el complicado mecanismo de Ginebra una influencia que le hace impropio para cualquier decisión imparcial. Sería imponderable que se esperara a que se constituyeran otros organismos análogos en otros continentes, ya que entonces la importancia de la Sociedad de Naciones quedaría anulada.

Los pequeños deben estar alegres Cuando note en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Acalite de Ricino «Golos». Envasado en un lindo vasito de cristal.

Advertisement for Dr. MEGIAS. Académico y Profesor de la Universidad. CONSULTA DE AFECIONES DE OIDOS - NARIZ - GARGANTA. Plaza Nueva, 15, pral. DE TRES A CINCO. PARA ANUNCIOS, SUSCRIPCIONES Y RECLAMACIONES, LLAME VD. AL TELEFONO 2-6-4-1.

Advertisement for Soloso Sabor Naranja. Cuando note en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Acalite de Ricino «Golos». Envasado en un lindo vasito de cristal.

—¿Había ya muerto la condesa cuando salisteis del castillo? —No, señor; comenzaba su agonía cuando me separé de su lado. —¿Y la dejasteis expirante? —Obedeciendo sus mandatos. —Esa obediencia puede parecer extraña, y en todo caso cruel. —Era necesario, ante todo, salvar a Marta, caballero. —¿Salvar a Marta, decís? ¿Qué peligro la amenazaba? —La obra del asesino no estaba concluida. Aún quedaba parte del veneno que había matado a su madre. —¿Conocéis la última voluntad de la señora condesa? —Sí, señor. —¿Entre los papeles que os entregó no estaba el nombramiento de nuevo tutor para su hija? —Su última voluntad era que fuese vuestro padre; por eso le iba a confiar la niña a mi llegada a París. —¿Consejáis esos papeles? —Interrogó Jorge con afán. —Los guardé religiosamente, porque tenía el presentimiento de que algún día podrían ser útiles a María; y en prueba de la verdad de lo que digo, os entregaré la carta que me ordena que vuestro padre mi querida e inolvidable señora. Marta, de nariz pálida, miraba los ojos extraviados, próxima a desmayarse. —¡Dios mío! ¡Dios mío!—pensaba—. ¿Qué he hecho? ¡Desgraciada de mí! ¿qué he hecho? —Supongo—continuó Jorge—que no ignoraréis la sentencia que ha recaído sobre los asesinos de la condesa de Kéroual.

—¿Había ya muerto la condesa cuando salisteis del castillo? —No, señor; comenzaba su agonía cuando me separé de su lado. —¿Y la dejasteis expirante? —Obedeciendo sus mandatos. —Esa obediencia puede parecer extraña, y en todo caso cruel. —Era necesario, ante todo, salvar a Marta, caballero. —¿Salvar a Marta, decís? ¿Qué peligro la amenazaba? —La obra del asesino no estaba concluida. Aún quedaba parte del veneno que había matado a su madre. —¿Conocéis la última voluntad de la señora condesa? —Sí, señor. —¿Entre los papeles que os entregó no estaba el nombramiento de nuevo tutor para su hija? —Su última voluntad era que fuese vuestro padre; por eso le iba a confiar la niña a mi llegada a París. —¿Consejáis esos papeles? —Interrogó Jorge con afán. —Los guardé religiosamente, porque tenía el presentimiento de que algún día podrían ser útiles a María; y en prueba de la verdad de lo que digo, os entregaré la carta que me ordena que vuestro padre mi querida e inolvidable señora. Marta, de nariz pálida, miraba los ojos extraviados, próxima a desmayarse. —¡Dios mío! ¡Dios mío!—pensaba—. ¿Qué he hecho? ¡Desgraciada de mí! ¿qué he hecho? —Supongo—continuó Jorge—que no ignoraréis la sentencia que ha recaído sobre los asesinos de la condesa de Kéroual.

—¿Había ya muerto la condesa cuando salisteis del castillo? —No, señor; comenzaba su agonía cuando me separé de su lado. —¿Y la dejasteis expirante? —Obedeciendo sus mandatos. —Esa obediencia puede parecer extraña, y en todo caso cruel. —Era necesario, ante todo, salvar a Marta, caballero. —¿Salvar a Marta, decís? ¿Qué peligro la amenazaba? —La obra del asesino no estaba concluida. Aún quedaba parte del veneno que había matado a su madre. —¿Conocéis la última voluntad de la señora condesa? —Sí, señor. —¿Entre los papeles que os entregó no estaba el nombramiento de nuevo tutor para su hija? —Su última voluntad era que fuese vuestro padre; por eso le iba a confiar la niña a mi llegada a París. —¿Consejáis esos papeles? —Interrogó Jorge con afán. —Los guardé religiosamente, porque tenía el presentimiento de que algún día podrían ser útiles a María; y en prueba de la verdad de lo que digo, os entregaré la carta que me ordena que vuestro padre mi querida e inolvidable señora. Marta, de nariz pálida, miraba los ojos extraviados, próxima a desmayarse. —¡Dios mío! ¡Dios mío!—pensaba—. ¿Qué he hecho? ¡Desgraciada de mí! ¿qué he hecho? —Supongo—continuó Jorge—que no ignoraréis la sentencia que ha recaído sobre los asesinos de la condesa de Kéroual.

—¿Había ya muerto la condesa cuando salisteis del castillo? —No, señor; comenzaba su agonía cuando me separé de su lado. —¿Y la dejasteis expirante? —Obedeciendo sus mandatos. —Esa obediencia puede parecer extraña, y en todo caso cruel. —Era necesario, ante todo, salvar a Marta, caballero. —¿Salvar a Marta, decís? ¿Qué peligro la amenazaba? —La obra del asesino no estaba concluida. Aún quedaba parte del veneno que había matado a su madre. —¿Conocéis la última voluntad de la señora condesa? —Sí, señor. —¿Entre los papeles que os entregó no estaba el nombramiento de nuevo tutor para su hija? —Su última voluntad era que fuese vuestro padre; por eso le iba a confiar la niña a mi llegada a París. —¿Consejáis esos papeles? —Interrogó Jorge con afán. —Los guardé religiosamente, porque tenía el presentimiento de que algún día podrían ser útiles a María; y en prueba de la verdad de lo que digo, os entregaré la carta que me ordena que vuestro padre mi querida e inolvidable señora. Marta, de nariz pálida, miraba los ojos extraviados, próxima a desmayarse. —¡Dios mío! ¡Dios mío!—pensaba—. ¿Qué he hecho? ¡Desgraciada de mí! ¿qué he hecho? —Supongo—continuó Jorge—que no ignoraréis la sentencia que ha recaído sobre los asesinos de la condesa de Kéroual.

—¿Había ya muerto la condesa cuando salisteis del castillo? —No, señor; comenzaba su agonía cuando me separé de su lado. —¿Y la dejasteis expirante? —Obedeciendo sus mandatos. —Esa obediencia puede parecer extraña, y en todo caso cruel. —Era necesario, ante todo, salvar a Marta, caballero. —¿Salvar a Marta, decís? ¿Qué peligro la amenazaba? —La obra del asesino no estaba concluida. Aún quedaba parte del veneno que había matado a su madre. —¿Conocéis la última voluntad de la señora condesa? —Sí, señor. —¿Entre los papeles que os entregó no estaba el nombramiento de nuevo tutor para su hija? —Su última voluntad era que fuese vuestro padre; por eso le iba a confiar la niña a mi llegada a París. —¿Consejáis esos papeles? —Interrogó Jorge con afán. —Los guardé religiosamente, porque tenía el presentimiento de que algún día podrían ser útiles a María; y en prueba de la verdad de lo que digo, os entregaré la carta que me ordena que vuestro padre mi querida e inolvidable señora. Marta, de nariz pálida, miraba los ojos extraviados, próxima a desmayarse. —¡Dios mío! ¡Dios mío!—pensaba—. ¿Qué he hecho? ¡Desgraciada de mí! ¿qué he hecho? —Supongo—continuó Jorge—que no ignoraréis la sentencia que ha recaído sobre los asesinos de la condesa de Kéroual.

—¿Había ya muerto la condesa cuando salisteis del castillo? —No, señor; comenzaba su agonía cuando me separé de su lado. —¿Y la dejasteis expirante? —Obedeciendo sus mandatos. —Esa obediencia puede parecer extraña, y en todo caso cruel. —Era necesario, ante todo, salvar a Marta, caballero. —¿Salvar a Marta, decís? ¿Qué peligro la amenazaba? —La obra del asesino no estaba concluida. Aún quedaba parte del veneno que había matado a su madre. —¿Conocéis la última voluntad de la señora condesa? —Sí, señor. —¿Entre los papeles que os entregó no estaba el nombramiento de nuevo tutor para su hija? —Su última voluntad era que fuese vuestro padre; por eso le iba a confiar la niña a mi llegada a París. —¿Consejáis esos papeles? —Interrogó Jorge con afán. —Los guardé religiosamente, porque tenía el presentimiento de que algún día podrían ser útiles a María; y en prueba de la verdad de lo que digo, os entregaré la carta que me ordena que vuestro padre mi querida e inolvidable señora. Marta, de nariz pálida, miraba los ojos extraviados, próxima a desmayarse. —¡Dios mío! ¡Dios mío!—pensaba—. ¿Qué he hecho? ¡Desgraciada de mí! ¿qué he hecho? —Supongo—continuó Jorge—que no ignoraréis la sentencia que ha recaído sobre los asesinos de la condesa de Kéroual.

Teatro Cervantes Principal Cinema Equipos honorarios dobles: Western Electric

Koy Maries 8 de Enero de 1935 Probable último día de proyección de la magistral producción española

La hermana San Sulpicio

La más fiel interpretación del sentir andaluz, por la bellísima y gran actriz IMPERIO ARGENTINA secundada por primeras figuras de nuestra escena y dirigida por FLORIAN REY ES LA MAS PERFECTA PRODUCCION NACIONAL 36 000 personas han visto esta película la 36.000 propagandistas. Secciones a las 5, 7, 9 y 11 BUTACA, 2,00 GENERAL, 0,60 El viernes, el gran estreno en español VIVAMOS HOY, por Joan Crawford y Gary Dooper.

CLÁUSURA DE LAS ORGANIZACIONES COMUNISTAS

Bucarest.—El Gobierno rumano ha procedido a clausurar 32 organizaciones comunistas que funcionaban en la capital, a pesar de que el partido comunista había sido disuelto en 1924 y su propaganda declarada ilegal. La supresión de las organizaciones comunistas no tiene ninguna relación con la reanudación de las relaciones diplomáticas con Rusia, puesto que ambos Gobiernos se han comprometido a no intervenir en los asuntos interiores de cada país.

LA COMPETENCIA JAPONESA EN EL MEDITERRANEO

El Cairo.—Según el «Boletín Agrícola», el Japón, para dar satisfacción a Inglaterra e Italia, estaría dispuesto a abandonar los mercados que había conquistado en el Mediterráneo. La Agencia Comercial Japonesa de Alejandría, en Egipto, cesaría en su actividad para no provocar ulteriores medidas de represalia de parte de los países europeos.

El presidente del Consejo celebra una extensa conferencia con el gobernador general de Cataluña señor Portela Valladares, dando a éste instrucciones para el desempeño de su misión

La visita de Pestaña al señor Lerroux ha sido para ofrecerle un proyecto sobre el carnet de identidad de los ciudadanos. - El señor Albornoz prosigue sus gestiones para la unión de todos los republicanos de izquierda

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid 7.—El señor Lerroux pasó toda la mañana trabajando en su despacho del palacio de Buena Vista, donde recibió a Angel Pestaña y al presidente de la Diputación de Segovia, al frente de una comisión, que le hizo entrega del título de hijo adoptivo de aquella ciudad.

Interrogado acerca del traslado a Madrid de los ex consejeros de la Generalidad, contestó que esta tarde podría decir algo sobre el asunto, pues aún no se había informado de ello.

Sólo se añadió—que existía la orden de no efectuar el traslado durante los días de Navidad.

Anunció que los condenados por la sublevación de la Generalidad, Pérez Farrás y Ricart, habían ingresado en el castillo de San Julián, de Cartagena, para cumplir condena.

VISITAS AL PRESIDENTE UN PROYECTO DE ANGEL PESTAÑA

Madrid 7.—A las cinco y media de la tarde llegó a su despacho de la Presidencia el señor Lerroux.

Los periodistas le preguntaron si tenía noticias de la llegada del señor Companys y demás ex consejeros de la Generalidad, contestando el presidente en sentido negativo.

Los informadores le dijeron al señor Lerroux que en el antedespacho esperaba el presidente del Tribunal Supremo don Diego Medina, a lo que dijo el señor Lerroux que le tenía citado.

Otro informador le dijo si podía comunicarle cuál había sido el objeto de la visita que le había hecho el líder sindicalista Angel Pestaña.

—Esa visita—dijo el señor Lerroux—ha sido como otras que ha realizado antes el señor Pestaña al ministro de Marina señor Rocha en su último viaje a Barcelona, y la que también ha hecho al ministro de la Gobernación, esto es, para darnos cuenta de un proyecto que tiene sobre el carnet de identidad que debe llevar todo ciudadano.

Ése ha sido el motivo de la visita de dicho señor y ninguno otro que ustedes puedan sospechar de carácter político, pues a nosotros nos separa un abismo ideológico.

Terminó diciendo que mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el juez especial que tramita el sumario por el alijo de armas señor Alarcón, manifestando a los informadores que iba a entrevistarse con el subsecretario del Departamento.

Momentos después llegaron el fiscal de la República señor Gallardo y el gobernador general de Cataluña señor Portela Valladares.

La entrevista de este último con el señor Lerroux duró aproximadamente tres cuartos de hora.

Al salir el señor Portela, dijo que apenas llegado a Madrid, su primera visita la había dedicado al Sr. Lerroux.

—Estará usted muchos días en Madrid? —Probablemente dos o tres.

—¿Y de la situación de Cataluña? —Es prematuro hablar y desde luego yo no estoy autorizado para decir nada. Desde luego que todo eso habrá que apreciarlo desde el Gobierno de la región.

Terminó diciendo el señor Portela Valladares que volvería a entrevistarse con el presidente del Consejo para que éste le fuera dando instrucciones.

Más tarde salió el presidente del Tribunal Supremo don Diego Medina, quien a preguntas de los informadores dijo que había ido a visitar al presidente del Consejo para felicitarle con motivo de la entrada del nuevo año.

Los informadores le dijeron que el señor Lerroux les había comunicado que le tenía citado y el señor Medina replicó: —Efectivamente. El señor Lerroux

UN ATRACADOR MUERTO POR LA FUERZA PÚBLICA

Madrid 8.—Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo que la tranquilidad en toda España era absoluta, continuando la fuerza pública actuando con gran eficacia.

Se ha recibido un telegrama del gobernador civil de Teruel participando que la Guardia civil de Utrilla había sorprendido a unos atracadores que realizaban un robo en el pueblo de Escucha.

Intentaron huir y los guardias dispararon, causándole la muerte a uno de los furtivos.

Terminó diciendo el señor Vaquero que había recibido la visita del señor Portela Valladares, con el que había conversado sobre asuntos de Cataluña.

MANANA SE REUNIRA LA COMISION DE SUPPLICATORIOS

Madrid 7.—Mañana se reunirá la comisión parlamentaria de Supplicatorios, para tratar del referente al diputado socialista don Bruno Alonso, cuyo plazo expira el día 15.

También está próximo a vencer el referente al diputado señor Tirado, para cuyo asunto se reunirá la Diputación Permanente de las Cortes el sábado próximo.

EL DIPUTADO SOCIALISTA SEÑOR TIRADO, EN EL CONGRESO

Madrid 7.—Esta tarde estuvo en el Congreso el diputado socialista señor Tirado.

Se halla muy delicado de salud. El señor Tirado se entrevistó con el presidente de la Cámara, dándole las gracias por las gestiones que había realizado en su favor.

LA SITUACION POLITICA SE RESOLVERA EN ESTA SEMANA

Madrid 7.—Esta tarde acudieron al Congreso muchos diputados, que hicieron comentarios a la situación política.

Casi todos coincidían en que el miércoles o el jueves se resolvería el pleito político que había planteado.

También se habló del sumario por el alijo de armas, concediéndose mucha importancia a la declaración que, según referencias, había prestado el ex director general de Seguridad don Angel Galarza.

INESPERADA MARCHA DEL SEÑOR GIL ROBLES A MADRID

San Sebastián 7.—Ayer llegó a esta capital, procedente de París, el señor Gil Robles acompañado de su esposa.

Dijo a los periodistas que se proponía pasar unos días en esta ciudad, pero hoy, e inesperadamente, ha marchado a Madrid, después de celebrar una conferencia telefónica.

A este viaje inesperado se concede importancia.

LLEGADA DEL SEÑOR GIL ROBLES A MADRID

Madrid 7.—A las diez de la noche ha llegado procedente de San Sebastián el señor Gil Robles acompañado de su esposa.

LAS GESTIONES PARA LLEGAR A LA UNIÓN DE LOS PARTIDOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDA

Madrid 7.—El ex presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales don Alvaro de Albornoz, ha continuado hoy sus gestiones para llegar a la unión de los partidos republicanos de izquierda.

Con tal fin ha visitado a don José Salmerón, jefe del partido de izquierda Republicana.

De lo tratado, se sabe que el señor Salmerón dará cuenta al Consejo Nacional de su partido.

SESION NECROLOGICA A LA MEMORIA DEL DOCTOR RODRIGUEZ CADARSO

Madrid 7.—En el Ministerio de Estado facilitaron hoy una nota diciendo que la Academia de Ciencias de Lisboa había celebrado una sesión necrológica a la memoria del que fué rector de la Universidad de Santiago, doctor don Alejandro Rodríguez Cadarso.

Se pronunciaron discursos encomiásticos para el finado y contestó a todos, leyendo unas cuartillas, el actual rector de la Universidad de Compostela, señor Iglesias.

EL SEÑOR LERROUX Y LA VISITA DEL SEÑOR PORTELA VALLADARES

Madrid 7.—Al abandonar en las primeras horas de la noche su despacho de la Presidencia el jefe del Gobierno, dijo a los periodistas que le había visitado el señor Portela Valladares, gobernador general de Cataluña, con el que había cambiado impresiones en términos muy agradables, sobre las cosas que vienen sucediendo.

Añadió que el señor Portela había visitado también a varios ministros.

EL SEÑOR AZAÑA EN MADRID

Madrid 7.—A las diez y media de la noche y procedente de Barcelona, ha llegado el ex presidente del Consejo de ministros don Manuel Azaña, acompañado de su esposa y hermanos políticos.

En la estación le aguardaban el señor Casares Quiroga y muchos amigos.

LO QUE DICE EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

Madrid 7.—A las dos de la tarde, los periodistas que hacen información en la Dirección General visitaron al jefe superior de Policía señor Muñoz Castellanos, preguntándole acerca de la llegada a Madrid de los ex consejeros de la Generalidad, que habían salido anoche de Barcelona.

Manifestó el jefe superior que todavía no habían llegado a la capital de la República y que ignoraba a qué hora lo harían.

EL TRASLADO A MADRID DEL PRESIDENTE Y EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD DE CATALUÑA

Barcelona 7.—De madrugada han sido desembarcados para su traslado a Madrid el ex presidente de la Generalidad de Cataluña don Luis Companys y todos los ex consejeros, a excepción del señor Martín Barrera, que ha quedado en una clínica.

Las operaciones de desembarco y traslado se han hecho con mucho sigilo, en evitación de incidentes, no enterándose más que a última hora los periodistas.

Para todo esto, se recibieron órdenes de que a las tres de la madrugada estuviera todo preparado para realizar el traslado, a cuyo fin llegaron, procedentes de Madrid, tres agentes de vigilancia y dos automóviles provistos de ametralladoras.

Más tarde y en tren llegaron hasta veintidós guardias de Asalto al mando de un comandante y varios tenientes.

Los agentes se presentaron en la Comandancia militar, donde les dijeron que volverían a las diez de la noche, a cuya hora les comunicaron, así como al comandante, que a las dos de la ma-

LOS EX CONSEJEROS EN ALHAMA DE ARAGON

Alhama de Aragón 7.—A las dos y media de la tarde ha llegado el autocar y la escolta que conduce a Madrid a los ex consejeros de la Generalidad de Cataluña.

Estos fueron trasladados al hotel del balneario, donde almorzaron en unión de los agentes y oficiales.

El señor Companys habló unos momentos con los periodistas, a los que dijo que él y sus compañeros estaban muy animados.

INGRESO EN LA CARCEL MODELO DEL EX PRESIDENTE Y EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD DE CATALUÑA

Madrid 7.—A las siete y cinco minutos de la tarde han ingresado en el Cárcel Modelo el ex presidente y ex consejeros de la Generalidad de Cataluña, que vienen a disposición del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Sucesos locales

Varios heridos en riña sostenida en un establecimiento de bebidas

En la noche del domingo se hallaban varias personas en un establecimiento de bebidas próximo a la estación del Sur. Entre una reunión de amigos se promovió una riña, por lo que el dueño de la casa, al notar las proporciones que la misma iba adquiriendo, avisó al cuartel de Asalto, llegando instantes después varios guardias del mencionado cuerpo.

Como todos los contendientes estaban heridos, fueron trasladados al Hospital. En este centro recibieron asistencia y se les apreciaron lesiones leves a Miguel Martín Fernández, mecánico, habitante en cuesta de la Victoria, 11; Pedro Castillo Antúnez, Secretario de San Ildefonso, 4; José Castañeda Ouna, Real de Cartuja, 30; Francisco Ruiz Parra, Parra Baja, 11 y Paulino Ruiz Varela, vecino de Salobreña.

La riña fué motivada porque Miguel Martín amenazó con una navaja a Pedro Castillo.

En la puerta del edificio de Correos que da acceso a la calle de la Sierpe, se encontraba parada la camioneta Gr. 1314 dedicada al servicio de la correspondencia a la estación. Un desconocido aflojó los muelles al vehículo, y como existe una pequeña pendiente, la camioneta emprendió marcha por la calle de Reyes Católicos, penetrando en la acera y dando un fuerte golpe contra la puerta y pared de un comercio.

Por verdadero milagro no hubo que lamentar ninguna desgracia.

El automóvil de la matrícula de Soria número 694, que conducía el sábdito alemán Hugo Kochler, atropelló en la calle de Sierpe Alta a Marcos García Rodríguez, de once años, que vive en San José Alta, 2. Sufrió la fractura de la tibia y el peroné, siendo asistido en la casa número 88 de la calle en que le ocurrió el accidente.

La criaturita sufrió contusiones y hematomas en la región frontal.

En la Avenida de la República, el tranvía disco 9, conducido por Francisco Soto Martín, atropelló al niño de 80 meses Rafael de Haro Ballesteros, que habita con sus padres en la casa número 88 de la calle en que le ocurrió el accidente.

La criaturita sufrió contusiones y hematomas en la región frontal.

En la Avenida de la República, el tranvía disco 9, conducido por Francisco Soto Martín, atropelló al niño de 80 meses Rafael de Haro Ballesteros, que habita con sus padres en la casa número 88 de la calle en que le ocurrió el accidente.

La criaturita sufrió contusiones y hematomas en la región frontal.

En la Avenida de la República, el tranvía disco 9, conducido por Francisco Soto Martín, atropelló al niño de 80 meses Rafael de Haro Ballesteros, que habita con sus padres en la casa número 88 de la calle en que le ocurrió el accidente.

La criaturita sufrió contusiones y hematomas en la región frontal.

Han ingresado en la Cárcel Modelo de Madrid el señor Companys y los demás ex consejeros de la Generalidad

Madrid 7.—A las dos de la tarde, los periodistas que hacen información en la Dirección General visitaron al jefe superior de Policía señor Muñoz Castellanos, preguntándole acerca de la llegada a Madrid de los ex consejeros de la Generalidad, que habían salido anoche de Barcelona.

Manifestó el jefe superior que todavía no habían llegado a la capital de la República y que ignoraba a qué hora lo harían.

EL TRASLADO A MADRID DEL PRESIDENTE Y EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD DE CATALUÑA

Barcelona 7.—De madrugada han sido desembarcados para su traslado a Madrid el ex presidente de la Generalidad de Cataluña don Luis Companys y todos los ex consejeros, a excepción del señor Martín Barrera, que ha quedado en una clínica.

Las operaciones de desembarco y traslado se han hecho con mucho sigilo, en evitación de incidentes, no enterándose más que a última hora los periodistas.

Para todo esto, se recibieron órdenes de que a las tres de la madrugada estuviera todo preparado para realizar el traslado, a cuyo fin llegaron, procedentes de Madrid, tres agentes de vigilancia y dos automóviles provistos de ametralladoras.

Más tarde y en tren llegaron hasta veintidós guardias de Asalto al mando de un comandante y varios tenientes.

Los agentes se presentaron en la Comandancia militar, donde les dijeron que volverían a las diez de la noche, a cuya hora les comunicaron, así como al comandante, que a las dos de la ma-

LOS EX CONSEJEROS EN ALHAMA DE ARAGON

Alhama de Aragón 7.—A las dos y media de la tarde ha llegado el autocar y la escolta que conduce a Madrid a los ex consejeros de la Generalidad de Cataluña.

Estos fueron trasladados al hotel del balneario, donde almorzaron en unión de los agentes y oficiales.

El señor Companys habló unos momentos con los periodistas, a los que dijo que él y sus compañeros estaban muy animados.

INGRESO EN LA CARCEL MODELO DEL EX PRESIDENTE Y EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD DE CATALUÑA

Madrid 7.—A las siete y cinco minutos de la tarde han ingresado en el Cárcel Modelo el ex presidente y ex consejeros de la Generalidad de Cataluña, que vienen a disposición del Tribunal de Garantías Constitucionales.

SOLICITANTES A INTERINIDADES

Después de la lista ya publicada de maestros aspirantes a servir interinidades se han recibido las siguientes instancias: Don Antonio Rodríguez Mellado, don Trinidad Burgos Díaz, don Teresa Ruiz Rodríguez, don Gracia Cobo Rodríguez, don Francisco Cifuentes, don Matilde Romero Pérez, don Joaquín Bola Cruces, don Matilde Mancilla, don Mercedes Aparicio, don Carmen Campos Sánchez, don Cecilia Valverde Rodríguez, don María López González, don Leontina Trabado, don Esperanza Durán, don Purificación Carell Ubago, don Dolores Pérez Fernández, don Victoria Pérez Fernández, don Manuel Picazo Pérez, don María Raya Bolívar, don Pedro Martínez Heras, don Fernando Morel, don Miguel Almirón, don Florentina Quintana, don Juan Molina, don Manuel Torres Ropero, don Fidel Casado, don Florentino Vilchez, don Joaquina Rodríguez, don Francisca Vilchez, don José P. Molina, don Natalia Muñoz, don Manuel Corral y don Manuel Sánchez Vilchez.

Ha cesado en el cargo de inspectora de Primera enseñanza de la provincia don Luis Pueo y Costa, por haber pasado a desempeñar la cátedra de Literatura en la Escuela Normal de Huesca.

De justicia consignar que durante el tiempo que ha servido la Inspección ha desplegado su mayor actividad y celo, siendo su actuación digna de encomio.

Le deseamos muchos éxitos en su nuevo destino.

VACANTE DE INSPECTOR A OPOSICION

Se convoca a concurso oposición para proveer entre inspectores e inspectores que se encuentren en servicio activo, una plaza de inspector en Madrid.

El plazo de solicitar es de veinte días a contar del 6 del actual.

El Tribunal que ha de juzgar estas oposiciones está designado.

J. CAZORLA ROMERO MEDICO ESPECIALISTA EN FIEB - VENEREO - SIFILIS

PROFESOR CLINICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA. Consulta de 8 a 6. Suqueza 11 378.

RUBINAT-LLOORACH Agua purgante natural

Se convoca a concurso oposición para proveer entre inspectores e inspectores que se encuentren en servicio activo, una plaza de inspector en Madrid.

El plazo de solicitar es de veinte días a contar del 6 del actual.

El Tribunal que ha de juzgar estas oposiciones está designado.

La Escuela y el maestro

COMENTARIO. LA ESCUELA DE COMERCIO

No queremos con nuestras palabras poner en el campo de la duda la excelente dirección administrativa que ha presidido desde su fundación la nueva Escuela de Comercio, gracias a la cual ha podido hacerse a la vida docente dentro de unos medios económicos escasísimos. Pero si quisieramos que este comentario sirviese para poner de manifiesto el visible descontento que hoy domina a la mayoría de sus profesores ante la medida recientemente adoptada por las Corporaciones locales.

El profesorado de la Escuela de Comercio granadina no ha percibido hasta la fecha más que dos mensualidades reducidas a los dos tercios del sueldo asignado como retribución a sus servicios. Y este sueldo mínimo de excepción no lo han cobrado más que en los pasados meses de Octubre y Noviembre. Pues bien; lo que al parecer nos motiva la curiosidad que comentamos es el hecho de que estando la Escuela de Comercio en situación económica tan precaria hasta el extremo de no poderse hacer efectivo el sueldo completo a sus profesores, se hayan nombrado, sin embargo, tres funcionarios administrativos, que como es natural, vienen a agravar con sus respectivos sueldos la difícil situación. Esta medida que en ocasiones de normalidad económica carecería de importancia en los momentos críticos porque pasa la Escuela, adquiere gran relieve. Más aún cuando en otros centros de enseñanza la cifra de alumnos matriculados es superior a la de esta Escuela, el plantel de funcionarios administrativos no llega a su número.

Repetimos una vez más que no nos mueve al redactar este comentario más deseos que uno de elemental justicia. Antes de aumentar nuevos funcionarios al servicio de la Escuela, cuya labor es complementaria y casi prescindible, por ahora, debe aborsarse al elemento técnico, que es su cuadro de profesores, el sueldo convenido. De lo contrario, esto que hoy no es más que descontento, puede mañana traducirse en falta de entusiasmo, que redunda directamente en la enseñanza para el alumno, con evidente perjuicio para su formación profesional.

NOTAS DE LA INSPECCION

Solicita la excedencia por más de un año y menos de dos el maestro del Saler, don José Rodríguez.

El Consejo local de Zafarraya solicita biblioteca y otra para el anejo de Almondral. También solicitan biblioteca el Centro de Colaboración de Gor y los maestros de Chanchina, Sanjafe y Tablones.

El alcalde de Murtas trata en oficio del local escuela de Los Yesos.

El de Motril comunica que están dispuestos los locales y mobiliario para escuelas de nueva creación en Tablones y Garnatilla.

El maestro y maestra de Huescar, remiten instancia dirigida al ministro sobre casa habitación.

Los Centros de Colaboración de Gor y Montefrío remiten copias de los acuerdos tomados en las últimas sesiones.

Los maestros de Romilla dan cuenta de que se ha solucionado el asunto relativo a local de aquellas escuelas.

Se remiten favorablemente informadas al Patronato de Misiones Pedagógicas, las solicitudes de biblioteca para la escuela mixta de Tablones y para las unitarias de Zafarraya y Almondral.

Han remitido fichas los maestros de Torvizcón, niños; Laroles, niños; Colomera, niñas; Alamedilla, niños; Sillar Baja, niños; Trujillos, mixta; gobernador, mixta; estación lllora, Pedro Martínez, niñas; Izalzo, niñas número 8; Tucón, niños; Montegicar, niños número 2, y Límones.

Han remitido estadística los maestros de Salobreña, niños número 1; Mairena, niñas; Beas de Granada, niñas; Las Cañadillas, mixta; Pedro Martínez, niñas; Colomera, número 1, niñas, y Alamedilla, niñas.

El inspector de la sexta zona don José Díaz Ruano participa que se ha matriculado en la Escuela Nacional de sordos mudos.

UN TELEGRAMA

El director general de Primera enseñanza ha dirigido a la Inspección un telegrama que dice así: «Al tomar posesión de esta Dirección General me complace en saludar a la Inspección y a los maestros de esa provincia, esperando que con la cooperación de todos sea posible una labor fecunda en pro Enseñanza y Magisterio».

Este telegrama ha sido contestado en los siguientes términos: «Último. Sr.: Al tener honor acuarle recibir de su atento telegrama, la Junta de inspectores y maestros esta provincia felicita a V. S. efusivamente por su merecido cargo y esperamos eficaz fruto de la cultura y patriotismo de esa Superioridad».

Le deseamos acierto, y lo ofrecemos nuestra entusiasta cooperación, enviándole nuestro respetuoso saludo.—El inspector jefe, Mauricio E. Morales.

SOLICITANTES A INTERINIDADES

Después de la lista ya publicada de maestros aspirantes a servir interinidades se han recibido las siguientes instancias: Don Antonio Rodríguez Mellado, don Trinidad Burgos Díaz, don Teresa Ruiz Rodríguez, don Gracia Cobo Rodríguez, don Francisco Cifuentes, don Matilde Romero Pérez, don Joaquín Bola Cruces, don Matilde Mancilla, don Mercedes Aparicio, don Carmen Campos Sánchez, don Cecilia Valverde Rodríguez, don María López González, don Leontina Trabado, don Esperanza Durán, don Purificación Carell Ubago, don Dolores Pérez Fernández, don Victoria Pérez Fernández, don Manuel Picazo Pérez, don María Raya Bolívar, don Pedro Martínez Heras, don Fernando Morel, don Miguel Almirón, don Florentina Quintana, don Juan Molina, don Manuel Torres Ropero, don Fidel Casado, don Florentino Vilchez, don Joaquina Rodríguez, don Francisca Vilchez, don José P. Molina, don Natalia Muñoz, don Manuel Corral y don Manuel Sánchez Vilchez.

Ha cesado en el cargo de inspectora de Primera enseñanza de la provincia don Luis Pueo y Costa, por haber pasado a desempeñar la cátedra de Literatura en la Escuela Normal de Huesca.

De justicia consignar que durante el tiempo que ha servido la Inspección ha desplegado su mayor actividad y celo, siendo su actuación digna de encomio.

Le deseamos muchos éxitos en su nuevo destino.

VACANTE DE INSPECTOR A OPOSICION

Se convoca a concurso oposición para proveer entre inspectores e inspectores que se encuentren en servicio activo, una plaza de inspector en Madrid.

El plazo de solicitar es de veinte días a contar del 6 del actual.

El Tribunal que ha de juzgar estas oposiciones está designado.

RUBINAT-LLOORACH Agua purgante natural

Se convoca a concurso oposición para proveer entre inspectores e inspectores que se encuentren en servicio activo, una plaza de inspector en Madrid.

El plazo de solicitar es de veinte días a contar del 6 del actual.

Ha marchado a Madrid, donde prestará declaración en el sumario por el alijo de armas, don Manuel Azaña

Se ha detenido a un peligroso atracador que se hacía llamar "El enemigo público número 1"

ENTIERRO DEL GUARDIA MUERTO POR UNOS ATRACADORES

Barcelona 7.—Desde hace varios días la Policía tenía noticias de que en un bar denominado «Londres», de la calle de Las Cortes, solía pasar varias horas un atracador peligroso que se hacía titular «el Enemigo público número 1».

Esta tarde se personaron en dicho establecimiento varios agentes, y al divisarlo se dirigieron a él, requiriéndole para que se entregara.

El atracador, que al verlos entrar se había metido la mano en el bolsillo, intentó sacar una pistola, pero los agentes se arrojaron sobre él y lo tiraron al suelo, en donde lograron arrebatarle dos pistolas y varios cargadores.

Se llama el individuo Francisco Martorell Virgil, y ha tomado parte en el asalto a un banco, en el atraco al exconde de Sert y otros.

También han comprobado los agentes que este sujeto tiene escondidos un fusil ametralladora y varias armas, pero se ha negado a decir el sitio en que las tiene.

En el mismo bar detuvo también la Policía a otro atracador, el que al ser detenido intentó sacar una pistola, que le fué intervenida.

EL SEÑOR AZAÑA, A MADRID

Barcelona 7.—Hoy ha marchado a Madrid para prestar declaración en el sumario por el alijo de armas, el ex presidente del Consejo don Manuel Azaña.

Ha manifestado que se propone regresar a esta capital pasados unos días, DECLARACION DEL SEÑOR CASANOVA

Barcelona 7.—Ante el vocal del Tribunal de Garantías, señor Gil y Gil, ha comparecido para prestar declaración el que fué presidente del Parlamento

Muy baratos Venta especial Almacenes LA PAZ

Información de provincias

Un vigilante nocturno de Zaragoza da muerte a su amante, y un hijo de ésta hiere de gravedad a otro hijo y a una muchacha y después intenta suicidarse, quedando en gravísimo estado

Zaragoza 7.—La madrugada del domingo, el vigilante nocturno Luis Bello Atar se presentó en la casa de Lencinico, propiedad de Luisa Charri (a) «La Villalta», contra la que hizo varios disparos, causándole la muerte.

Después disparó también contra dos hijas de la víctima, a las que hirió de gravedad, y contra una pupila llamada Lidia Sánchez, a la que también causó heridas graves.

Más tarde fué detenido en una cueva, donde había intentado poner fin a su vida dándose varios cortes en el pescuezo y brazos, siendo su estado grave.

AMPLIOS DETALLES DEL CRIMEN DEL SERENO

Zaragoza 7.—Se tienen amplísimos detalles del crimen cometido por el sereno Luis Bello (a) «Bellota».

Este había mantenido bastante tiempo relaciones con «La Villalta», que terminaron por el carácter agresivo e insostenible del varón.

Días pasados, un hijo de Luisa, de 18 años de edad, tuvo un altercado con el sereno, en el que parece ser que se abofetaron, dándole el vigilante que dentro de pocos días todo quedaría liquidado.

En la madrugada del domingo se presentó el sereno en casa de Luisa, y ésta le echó repetidas veces a la calle, sin que el vigilante hiciera caso.

Se produjo una discusión, y al acudir el hijo de Luisa entabló reyerta con el sereno, el cual, haciendo uso de un revolver, disparó contra el muchacho, al que hirió.

La madre quiso proteger a su hijo de los disparos del sereno y se interpuso entre ambos, recibiendo también varios disparos.

Acudieron al ruido

Las industrias granadinas

Laboremus por mantenerlas si no queremos restar a la población elementos de riqueza

La economía de los pueblos no se regula por la clase de Gobiernos que los dirige ni por los programas ministeriales.

Los pueblos son fuertes cuando producen con abundancia, reproducen con exceso y trabajan con solidaridad; como el trigo nace cuando se sembró primero y no cuando se dejó de sembrar.

¿Qué ha sido de nuestras fábricas de sombreros, que invadían el mercado dando pruebas de pujanza, demostrando su capacidad industrial?

¿Por qué desaparecen nuestras fábricas de curtidos, que tanta fama lograron adquirir? ¿Dónde están aquellas grandes fábricas de tejidos en cuyos telares manos de mujeres granadinas trabajaban con primor?

¿Qué ocurre con la fabricación de muebles de arte, que ya apenas vemos modelos de extraordinario gusto, riqueza y suntuosidad?

Muchas son las industrias que en Granada han desaparecido y no serán pocas las que sucumbirán dejando el camino expedito para que otras, con menos méritos, vengan a ocupar los puestos que las nuestras no han sabido o no han podido conservar.

Y mientras esto ocurre, nuestros artifices, esos obreros granadinos con alma de artistas, que tanto abundan en esta tierra—obros dignos por todos conceptos de mejor suerte—seguirán engrosando las filas de los en paro forzoso, y con lágrimas en los ojos y la muerte en el corazón, verán que sus hogares, que sus niños de amor, han perdido toda la alegría que produce el bienestar, quedando convertidas en mansiones lúgubres llenas de privaciones, de miseria.

Deber de todos, y muy especialmente de nuestra Cámara Oficial de Comercio e Industria, es laborar por que las industrias granadinas cuenten con elementos que les permitan surgir; que en nuestras fábricas y en nuestros talleres vuelvan a sentirse alientos vivificadores; que nuestros productos ocupen en el mercado nacional el lugar que les corresponde.

No es posible continuar impasibles mirando con indiferencia este problema de tan vital interés para la vida de nuestra población. Es necesario que a nuestra Industria se le tienda una mano protectora que pueda elevarla al nivel en que otras veces ha estado colocada.

Artículos de excelente calidad y presentación, a precios ventajosos, producen las industrias locales, seamos nosotros los primeros en consumirlos, proclamando sus bondades, y con ello conseguiremos no faltar trabajo a nuestros obreros, que granada sea un emporio de riqueza, no sólo por las bellezas que encierra, por la mucha belleza que nos legaron nuestros antepasados, sino porque sabe mantener en grado de prosperidad su Industria, su Comercio.

Artículos de excelente calidad y presentación, a precios ventajosos, producen las industrias locales, seamos nosotros los primeros en consumirlos, proclamando sus bondades, y con ello conseguiremos no faltar trabajo a nuestros obreros, que granada sea un emporio de riqueza, no sólo por las bellezas que encierra, por la mucha belleza que nos legaron nuestros antepasados, sino porque sabe mantener en grado de prosperidad su Industria, su Comercio.

Artículos de excelente calidad y presentación, a precios ventajosos, producen las industrias locales, seamos nosotros los primeros en consumirlos, proclamando sus bondades, y con ello conseguiremos no faltar trabajo a nuestros obreros, que granada sea un emporio de riqueza, no sólo por las bellezas que encierra, por la mucha belleza que nos legaron nuestros antepasados, sino porque sabe mantener en grado de prosperidad su Industria, su Comercio.

Artículos de excelente calidad y presentación, a precios ventajosos, producen las industrias locales, seamos nosotros los primeros en consumirlos, proclamando sus bondades, y con ello conseguiremos no faltar trabajo a nuestros obreros, que granada sea un emporio de riqueza, no sólo por las bellezas que encierra, por la mucha belleza que nos legaron nuestros antepasados, sino porque sabe mantener en grado de prosperidad su Industria, su Comercio.

Artículos de excelente calidad y presentación, a precios ventajosos, producen las industrias locales, seamos nosotros los primeros en consumirlos, proclamando sus bondades, y con ello conseguiremos no faltar trabajo a nuestros obreros, que granada sea un emporio de riqueza, no sólo por las bellezas que encierra, por la mucha belleza que nos legaron nuestros antepasados, sino porque sabe mantener en grado de prosperidad su Industria, su Comercio.

Artículos de excelente calidad y presentación, a precios ventajosos, producen las industrias locales, seamos nosotros los primeros en consumirlos, proclamando sus bondades, y con ello conseguiremos no faltar trabajo a nuestros obreros, que granada sea un emporio de riqueza, no sólo por las bellezas que encierra, por la mucha belleza que nos legaron nuestros antepasados, sino porque sabe mantener en grado de prosperidad su Industria, su Comercio.

Artículos de excelente calidad y presentación, a precios ventajosos, producen las industrias locales, seamos nosotros los primeros en consumirlos, proclamando sus bondades, y con ello conseguiremos no faltar trabajo a nuestros obreros, que granada sea un emporio de riqueza, no sólo por las bellezas que encierra, por la mucha belleza que nos legaron nuestros antepasados, sino porque sabe mantener en grado de prosperidad su Industria, su Comercio.

Artículos de excelente calidad y presentación, a precios ventajosos, producen las industrias locales, seamos nosotros los primeros en consumirlos, proclamando sus bondades, y con ello conseguiremos no faltar trabajo a nuestros obreros, que granada sea un emporio de riqueza, no sólo por las bellezas que encierra, por la mucha belleza que nos legaron nuestros antepasados, sino porque sabe mantener en grado de prosperidad su Industria, su Comercio.

Artículos de excelente calidad y presentación, a precios ventajosos, producen las industrias locales, seamos nosotros los primeros en consumirlos, proclamando sus bondades, y con ello conseguiremos no faltar trabajo a nuestros obreros, que granada sea un emporio de riqueza, no sólo por las bellezas que encierra, por la mucha belleza que nos legaron nuestros antepasados, sino porque sabe mantener en grado de prosperidad su Industria, su Comercio.

Artículos de excelente calidad y presentación, a precios ventajosos, producen las industrias locales, seamos nosotros los primeros en consumirlos, proclamando sus bondades, y con ello conseguiremos no faltar trabajo a nuestros obreros, que granada sea un emporio de riqueza, no sólo por las bellezas que encierra, por la mucha belleza que nos legaron nuestros antepasados, sino porque sabe mantener en grado de prosperidad su Industria, su Comercio.

Artículos de excelente calidad y presentación, a precios ventajosos, producen las industrias locales, seamos nosotros los primeros en consumirlos, proclamando sus bondades, y con ello conseguiremos no faltar trabajo a nuestros obreros, que granada sea un emporio de riqueza, no sólo por las bellezas que encierra, por la mucha belleza que nos legaron nuestros antepasados, sino porque sabe mantener en grado de prosperidad su Industria, su Comercio.

Artículos de excelente calidad y presentación, a precios ventajosos, producen las industrias locales, seamos nosotros los primeros en consumirlos, proclamando sus bondades, y con ello conseguiremos no faltar trabajo a nuestros obreros, que granada sea un emporio de riqueza, no sólo por las bellezas que encierra, por la mucha belleza que nos legaron nuestros antepasados, sino porque sabe mantener en grado de prosperidad su Industria, su Comercio.

Información municipal

EL SEÑOR VEGA RABANILLO HA COMENZADO A ESTUDIAR LOS SERVICIOS MUNICIPALES

Y se propone conferenciar con los respectivos delegados

El señor Vega Rabanillo recibió ayer a los periodistas y les dijo: He estado conferenciando con el teniente alcalde de Beneficencia señor Salmeron, ocupándose del estudio y reorganización de los servicios. Mañana martes recibire, con igual objeto, al teniente alcalde de Hacienda; pasado mañana al de Policía Urbana; el otro al otro y así hasta acabar con todos.

En efecto, el señor Vega, que es un pasional del estudio, está enterándose de lo que tiene en la mano. Es decir, de las complicaciones de su vara de alcalde y todas las mañanas conferenciará con los delegados, convertido su despacho en una aula para licenciatura de alcaldes. La conferencia de ayer suponemos que fué una cosa así parecida: —Verá usted, señor Vega, debió decirle. Aquí pasan unas cosas muy raras. Esto de la Beneficencia es muy raro. Lo que usted tiene que hacer, a pesar de todo, es bien poco. Cuando le digan desde un periódico: ¿Pero qué ocurre con la reorganización de la farmacia municipal? Usted dice: ¿Qué qué ocurre? ¿Pero que se quiere que ocurra? ¿Qué va a ocurrir? ¿Pues nada, y a otra cosa. Después, las firmas que usted va a subir, esto no tiene gran complicación. Quizá haya algún curioso que le diga: ¿Y qué, ¿cuándo van ustedes a sacar ese primer de cuándo de la Beneficencia? Entonces usted debe responder: «Eos son asuntos que podrán resolverse cuando se piense en formar la comisión de la Industria mecánica municipal».

En fin, hay otros asuntos por ahí sueltos, pero no merecen la pena. La Beneficencia es algo raro y la vida es sencilla y viable... No le parece a usted señor Vega?

VENADOS EN GRANADA. ¡Hasta donde ha llegado la expansión informativa de la Comisión gestora! ¡Cuálquiera lo diría! La noticia que se nos dio

LA RECAUDACIÓN EN ARBITRIOS. La recaudación obtenida durante el día 5 en Arbitrios ascendió a 6.921,41 pesetas, y la percibida durante el día 6 a 6.000,59 pesetas.

EL PAN DE LOS NIÑOS HUMILDES. Sexta relación de donativos recibidos en el negociado de Instrucción pública de este excelentísimo Ayuntamiento.

VENADOS EN GRANADA. ¡Hasta donde ha llegado la expansión informativa de la Comisión gestora! ¡Cuálquiera lo diría! La noticia que se nos dio

VISITAS AL ALCALDE. El alcalde recibió ayer las visitas de don

LA LABOR DE LA POLICIA URBANA. Estado numérico de los servicios prestados por el Cuerpo de Policía Urbana durante el mes de Diciembre:

Policia Urbana.—Infracción al C. Circulación y obras municipales, 61; desperfectos de cañerías, 41; idem de darros, 83; idem de pavimentos, 80; obras sin licencia, 90; edificaciones ruinosas y faltas de obra, 23; daños en la vía pública, 28; faltas de higiene, 26; denuncias por Arbitrios, 27; idem por Impuestos y Abastos, 189.

Gubernativo.—Por malos tratos, 27; lesiones, 24; riñas, 19; faltas a la moral, 14; escándalo, 20; atropello, 17; desobediencia, 18; descasto, 10; jugar a los prohibidos, 12; mendigar, 176; hurto, 12.

Judicial.—Juzgado del Sagrado, 14; del Salvador, 9; del Campillo, 9.

Auxilios prestados.—En el Hospital, 25; en la Casa de Socorro, 81; a la Policía, 8; a niños extraviados, 14; en incendios, 11. Total, 1.470.

Importan las denuncias cobradas por Arbitrios, 205 pesetas; además han sido cobradas 238 denuncias ejecutivas importantes 776 pesetas, y por vendedores ambulantes, 120 pesetas.

durante el año pasado? Y el señor Smerdou, gran propagandista de su país, baraja cifras y productos con una maravillosa facilidad. Los minerales, los cueros, el algodón, los pescados en conserva, el maíz, los plátanos...

Yo no he conocido nunca un consúl de tan magníficas actividades. El señor Smerdou, con su fantasía de español de América, hará un elogio emocionado de todas las maravillas que hoy en México. Y se queda uno perfectamente documentado.

Yo no he conocido nunca un consúl de tan magníficas actividades. El señor Smerdou, con su fantasía de español de América, hará un elogio emocionado de todas las maravillas que hoy en México. Y se queda uno perfectamente documentado.

Yo no he conocido nunca un consúl de tan magníficas actividades. El señor Smerdou, con su fantasía de español de América, hará un elogio emocionado de todas las maravillas que hoy en México. Y se queda uno perfectamente documentado.

Yo no he conocido nunca un consúl de tan magníficas actividades. El señor Smerdou, con su fantasía de español de América, hará un elogio emocionado de todas las maravillas que hoy en México. Y se queda uno perfectamente documentado.

Yo no he conocido nunca un consúl de tan magníficas actividades. El señor Smerdou, con su fantasía de español de América, hará un elogio emocionado de todas las maravillas que hoy en México. Y se queda uno perfectamente documentado.

Yo no he conocido nunca un consúl de tan magníficas actividades. El señor Smerdou, con su fantasía de español de América, hará un elogio emocionado de todas las maravillas que hoy en México. Y se queda uno perfectamente documentado.

Yo no he conocido nunca un consúl de tan magníficas actividades. El señor Smerdou, con su fantasía de español de América, hará un elogio emocionado de todas las maravillas que hoy en México. Y se queda uno perfectamente documentado.

Yo no he conocido nunca un consúl de tan magníficas actividades. El señor Smerdou, con su fantasía de español de América, hará un elogio emocionado de todas las maravillas que hoy en México. Y se queda uno perfectamente documentado.

Yo no he conocido nunca un consúl de tan magníficas actividades. El señor Smerdou, con su fantasía de español de América, hará un elogio emocionado de todas las maravillas que hoy en México. Y se queda uno perfectamente documentado.

Yo no he conocido nunca un consúl de tan magníficas actividades. El señor Smerdou, con su fantasía de español de América, hará un elogio emocionado de todas las maravillas que hoy en México. Y se queda uno perfectamente documentado.

Yo no he conocido nunca un consúl de tan magníficas actividades. El señor Smerdou, con su fantasía de español de América, hará un elogio emocionado de todas las maravillas que hoy en México. Y se queda uno perfectamente documentado.

Yo no he conocido nunca un consúl de tan magníficas actividades. El señor Smerdou, con su fantasía de español de América, hará un elogio emocionado de todas las maravillas que hoy en México. Y se queda uno perfectamente documentado.

Yo no he conocido nunca un consúl de tan magníficas actividades. El señor Smerdou, con su fantasía de español de América, hará un elogio emocionado de todas las maravillas que hoy en México. Y se queda uno perfectamente documentado.

Yo no he conocido nunca un consúl de tan magníficas actividades. El señor Smerdou, con su fantasía de español de América, hará un elogio emocionado de todas las maravillas que hoy en México. Y se queda uno perfectamente documentado.

Yo no he conocido nunca un consúl de tan magníficas actividades. El señor Smerdou, con su fantasía de español de América, hará un elogio emocionado de todas las maravillas que hoy en México. Y se queda uno perfectamente documentado.

Yo no he conocido nunca un consúl de tan magníficas actividades. El señor Smerdou, con su fantasía de español de América, hará un elogio emocionado de todas las maravillas que hoy en México. Y se queda uno perfectamente documentado.

Yo no he conocido nunca un consúl de tan magníficas actividades. El señor Smerdou, con su fantasía de español de América, hará un elogio emocionado de todas las maravillas que hoy en México. Y se queda uno perfectamente documentado.

Unión de Municipios Españoles

La liberación de las haciendas locales

Bajo la presidencia del señor Salazar Alonso se reunió la Comisión ejecutiva de la Unión de Municipios españoles para celebrar su sesión mensual, y en ella se adoptaron los acuerdos siguientes:

Designar al señor Jordana de Pozas para que estudie la propuesta del Congreso Nacional de Economía, que solicita la cooperación de esta Unión de Municipios y el nombramiento de un representante en la Comisión organizadora del curso de proyectos, y que haga la propuesta oportuna.

Hacer suyas las conclusiones de las asambleas municipalistas celebradas últimamente en diversas regiones; elevar al Gobierno un razonado y documentado escrito sosteniendo los puntos formulados en las mismas relativos principalmente a la adopción de medidas que alivien las agobiadas haciendas locales y a la revisión de cargas por servicios ajenos a su privativa competencia, y que el señor presidente, en unión de algunos consejeros, se encargara de apoyar y sostener después las peticiones que se formulen.

Que sin perjuicio de lo que el Consejo directivo en pleno acuerde sobre la celebración de una asamblea nacional pedida por el Ayuntamiento de Baza para tratar de la liberación de las haciendas locales y revisión de cargas, estima que los problemas que en dicha asamblea pudiera tratarse son hartos conocidos por la Unión de Municipios por haberse estudiado en repetidas asambleas y congresos, tanto nacionales como provinciales, y parece inútil deliberar sobre lo que repetidas veces se han pronunciado los Municipios y acerca de lo que obran en la entidad.

Memorias, trabajos, estudios y conclusiones con sujeción a los que puede elevar inmediatamente un escrito al Gobierno, que después apoyará sin descanso en gestiones personales, y que asimismo han servido de base para formular el dictamen pedido por la Comisión parlamentaria de Gobernación sobre el proyecto de ley Municipal. Con ello cree que se gana tiempo y se evitan los múltiples inconvenientes que representan estas asambleas.

Acordó también interesar que se autorice nuevamente a funcionar la Federación de Municipios catalanes, filial de la nacional, previa una reorganización que la propia Unión de Municipios se comprometa a realizar, a fin de que, con el aliciente de toda actuación política, pueda volver a servir los intereses municipales y a cumplir los interesantes fines que tiene asignados.

Asimismo se acordó interesar se promuevan las disposiciones que regulan

la constitución y funcionamiento de los Positos, por considerar que en su forma actual no hacen sino gravar las haciendas locales de modo desmesurado, sin beneficio alguno. Y que se estudie debidamente este problema en forma que institución tan interesante adquiera la máxima eficacia.

Por último, se examinó la forma en que ha quedado redactada la ley que faculta al ministro para suspender la aplicación de determinadas bases de la Coordinación sanitaria, y se acuerda pedir que se aclare en el sentido de que los Ayuntamientos no vengyan obligados a entregar a la Mancomunidad las cantidades consignadas para el pago de los haberes de sus facultativos, correspondientes a las plazas vacantes.

Asimismo se acordó interesar se promuevan las disposiciones que regulan

Félix Gómez Sánchez. MEDICO ESPECIALISTA. OIDO, NARIZ Y GARGANTA. Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina. Reyes Católicos, 32, 1.º. CONSULTA: 11 a y 1 y 3 a 6

Matadero público. CARNIZACION DEL DIA DE AYER

Table with columns: Precio de subasta, Ptas, Cts. Rows include: Clase de ganado, Becerras, Novillos, Toros, Bueyes, Vacas, Vacas de rastra, Borregos, Borregos primales, Ovejas, Chotos, Cabras, Machos, Venta en el Mercado, Carne de primera, segunda, tercera, cuarta, Borrego con hueso.

SILUETA DEL DIA

Paisaje mexicano

Desde lejos, se tiene la impresión de que en México todo el mundo se llama Porfirio. Luego resulta que también se usan por allá el nombre de Plutarco y otros muchos igualmente bellos y sonoros. Pero cuando yo conocí a don Porfirio Smerdou, en un viaje que hizo a Granada, pensé: «Este caballero debe ser mexicano». En efecto, me acuerdo en cuerpo y espíritu. Y cuando me acordaba de su país, con el que suena a todos los ruidos de su Consulado de Málaga, México en Andalucía, junto a la divina gracia del Mediterráneo, ¿pero cómo?—Inquire don Porfirio con sonrisa deslumbrada: ¿qué no ha estado nunca en México? No es fácil haber estado en México por la sencilla razón de que no hay manera de incluir ese delicioso país en las excursiones dominicales. Pero una vez que se ha hecho amistad con D. Porfirio, ya no hace falta. El señor Smerdou, con su fantasía de español de América, hará un elogio emocionado de todas las maravillas que hoy en México. Y se queda uno perfectamente documentado.

Aduanas ACADÉMIA ITURRIAGA-AGUIRRE. Convocadas 45 plazas Cuerpo Auxiliar. («Gaceta» 1 Enero.) No se exige título. Se admiten señoritas. Todas las oposiciones celebradas obtuvimos el mayor número de plazas y varias veces

INFALIBLE contra TOS BRONQUITIS CATARROS SOLUCION PAUTAUBERGE. El corazón de las flores proporciona esta CERA MÁGICA DE BELLEZA. Quitas las Pecas y las Huellas de la Edad.

URINARIAS. Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico. Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la hienorragia, gonorrea (gota militar), sistitis, prostatitis, leucorrea, flujo blanco en las señoras, y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachelts Collozo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a Farmacia Collozo, Hortafoza, 2, Madrid. Precio: 17 pesetas.

Consultorio Jurídico En Andalucía. se desea adquirir o alquilar Hotel. Minimum cuarenta plazas. Ofertas a S. MARTINEZ Libertad, 34 MADRID

Escucha con radio. Pilot. De venta en Granada: JOSÉ MORELL Carrera de Genil, 20

«La Moda Práctica» es, por su gran utilidad, preferida entre todas las Revistas. Para adelgazar SABELIN. composición de hierbas medicinales. No deja señales de la OBESIDAD, conservando las carnes fuertes y sin arrugas. NUNCA PERJUDICA. (Quiere conocerse? Pruebe tan sólo una caja o pida folleto a Casa Eglia, Rambla de las Flores, 14.-Barcelona. Venta en principales Farmacias. Depositario Regional: GONZALEZ SANCHEZ

LA MODA PRACTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.